

# Voces de la República: una visión contemporánea

Cuarto volumen



**Ramón Sánchez-Parodi Montoto**  
**Maximiliano Trujillo Lemes**  
**Gaspar Marrero Pérez de Urría**  
**Marcos Antonio Tamames Henderson**  
**Armando Cuba de la Cruz**

**Voces de la República:  
una visión contemporánea**

# Voces de la República: una visión contemporánea

Cuarto volumen

**Ramón Sánchez-Parodi Montoto**  
**Maximiliano Trujillo Lemes**  
**Gaspar Marrero Pérez de Urría**  
**Marcos Antonio Tamames Henderson**  
**Armando Cuba de la Cruz**



Ediciones Luminaria  
Sancti Spiritus, Cuba

*Edición:* Danielly López Pérez  
*Corrección:* Janette Lorenzo Valdés  
*Diseño interior y de cubierta:* Osvaldo Pestana Montpellier  
*Fotografía de cubierta:* Jorge Osmel Morales Betancourt  
*Composición digital:* Danielly López Pérez  
*Impresión digital:* Minervino Cubertier Varona

© Colectivo de autores

© Sobre la presente edición:  
Ediciones Luminaria, 2006  
Colección *Pensamiento*

Ediciones Luminaria  
Edificio 5, Apto. 9, Olivos 1  
Sancti Spiritus, Cuba  
Teléfono 2-6582  
E-mail: [eluminaria@hero.cult.cu](mailto:eluminaria@hero.cult.cu)

Impreso en Cuba

ISBN 959-204-190-3

## **Cuándo y cómo nace y crece la República**

Por RAMÓN SÁNCHEZ-PARODI MONTOTO  
Jefe del Departamento de Relaciones  
Internacionales de la  
Aduana General de la República

*"Desde sus raíces  
se ha de constituir la patria  
con formas viables,  
y de sí propia nacidas..."*

JOSÉ MARTÍ  
*Manifiesto de Montecristi*

### *El reto del historiador*

El sentido común nos indica que las cosas pasadas, pasadas están y así quedan, nada se puede hacer para cambiarlas. Pero no es igual cuando se trata de interpretar los hechos con un sentido histórico, porque esa realidad varía a cada momento.

Para aquel que trata de hacer la historia, quizás el mayor reto consista en poder identificar y describir los hechos históricos, y desentrañar el hilo conductor que los une a través del tiempo. Pero todo indica que la posibilidad de alcanzar la meta de escribir "la historia definitiva", "la verdadera historia" —ansiada por los historiadores a comienzos del pasado siglo, cuando se habían propuesto reunir "el acervo de

conocimientos que el siglo XIX” había legado—, se va convirtiendo en un espejismo, porque el objetivo final es modificado constantemente por el nuevo conocimiento científico, por los resultados de investigaciones cada vez más profundas, y por la propia evolución de la conciencia ética y política de la sociedad con que se enfoca, analiza y evalúa el devenir de la humanidad.

Esta perspectiva torna más interesante el estudio de la historia porque asegura, a los que se adentran en ese camino, la posibilidad de un perfeccionamiento constante de la interpretación de la sucesión de hechos que nos han conducido hasta el nivel actual de desarrollo de la sociedad.

Y así sucede con la historia de Cuba. Fidel, en el resumen de la velada conmemorativa del centenario de la Guerra de los Diez Años, efectuada en La Demajagua el 10 de octubre de 1968 señala:

¿Qué nos dijeron en la escuela? ¿Qué nos decían aquellos inescrupulosos libros de Historia sobre los hechos? Nos decían que la potencia imperialista no era la potencia imperialista, sino que, lleno de generosidad el gobierno de Estados Unidos, deseoso de darnos la libertad, había intervenido en aquella guerra y que, como consecuencia de eso, éramos libres. Pero no éramos libres por los cientos de miles de cubanos que murieron 30 años en los combates, no éramos libres por el gesto heroico de Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, que inició aquella lucha, que incluso prefirió que le fusilaran al hijo antes de hacer

una sola concesión; no éramos libres por el esfuerzo heroico de tantos cubanos, no éramos libres por la prédica de Martí, no éramos libres por el esfuerzo heroico de Máximo Gómez, Calixto García y todos aquellos próceres ilustres: no éramos libres por la sangre derramada por las veintitantas heridas de Antonio Maceo y su caída heroica en Punta Brava; éramos libres sencillamente porque Teodoro Roosevelt desembarcó con unos cuantos “rangers” en Santiago de Cuba para combatir contra un ejército agotado y prácticamente vencido, o porque los acorazados americanos hundieron a los “cacharros” de Cervera frente a la Bahía de Santiago de Cuba.

Y esas mentiras, esas increíbles falsedades, eran las que se enseñaban en nuestras escuelas. Y tal vez tan pocas cosas nos pueden ayudar a ser revolucionarios como recordar hasta qué grado de inñamia se había llegado, hasta qué grado de falseamiento de la verdad, hasta qué grado de cinismo en el propósito de destruir la conciencia de un pueblo, hasta qué grado de ignorancia criminal de los méritos y las virtudes y la capacidad de este pueblo —pueblo que hizo sacrificios como muy pocos pueblos hicieron en el mundo— para arrebatarle la confianza en sí mismo, para arrebatarle la fe en su destino.<sup>1</sup>

No hay dudas, la historia de Cuba había sido secuestrada por los representantes de espurios intereses norteamericanos y se había adecuado a su conveniencia.

Y con ello se deforma la conciencia nacional, la proyección de nuestra cultura, la orientación de nuestra economía, las relaciones entre los diferentes grupos sociales, los hábitos, las costumbres y todo el sentido nacional bajo el peso de la influencia y de los intereses norteamericanos.

Pero si bien es cierto que nuestra historia había sido deformada para satisfacer la conveniencia de los Estados Unidos, también lo es, que resulta imposible escribir o interpretar la historia de los acontecimientos en Cuba, sin tener en cuenta el carácter inextricable que existe entre la presencia norteamericana en Cuba y el desarrollo de nuestra vida nacional, incluso hasta los momentos actuales. Quizás una de las deficiencias que subsisten con relación a la historia de Cuba radica en no haber integrado adecuadamente ambos elementos. Por lo general, enfocamos los hechos históricos separando lo cubano de lo norteamericano, como si se desarrollaran en dos planos distintos, sin valorar adecuadamente lo que pudiéramos llamar relación simbiótica entre las acciones norteamericanas y el desarrollo de la vida cubana; porque en verdad ambos marchan parejos y están indisolublemente ligados. No puede verse separado lo uno de lo otro. La historia de Cuba, sobre todo desde finales del siglo XIX está relacionada, en gran medida, con los efectos de la presencia y la influencia norteamericanas y las diversas formas en que los sectores de la población han reaccionado frente a estas.\*

Por ende, es también nuestro objetivo en esta ocasión, resaltar con algunos ejemplos concretos, la

importancia que tiene, para la verdadera interpretación del desarrollo de la vida nacional, la relación de los intereses y las acciones de Estados Unidos con los sucesos y momentos históricos de trascendencia en Cuba.

El Triunfo de la Revolución Cubana posibilita enviar al basurero la ficticia y mendaz historia de nuestro país, que había prevalecido en las versiones oficialistas, e interpretarla ahora con la visión y la orientación de un pueblo libre, soberano e independiente. Cuba y su pueblo hablan ahora con voz propia y no con la de un muñeco manejado por un ventrílocuo.

Mucho se ha avanzado a partir del Triunfo de la Revolución, en el proceso de desmontar la "historia oficial" que se nos había impuesto durante seis décadas de influencia hegemónica norteamericana. Ahora se ha reivindicado la mejor tradición de lucha de nuestro pueblo, la esencia del pensamiento y de la cultura cubanos, cuyos mayores exponentes son José Martí y Fidel Castro. Durante siglos estas verdades han sobrevivido frente a todo tipo de persecuciones, pues han sido fervientemente custodiadas y reveladas por numerosos cubanos fieles a la Patria, tal como fue conservada la fe cristiana en las catacumbas de la Roma imperial. Estos logros no son simples consignas políticas o expresiones de dogmatismo ideológico, sino la consecuencia de haber tomado el destino en las manos y de haber ganado el derecho de escribir nuestra verdadera historia.

Sin embargo, queda mucho por avanzar en ese camino, pues como decíamos al comienzo, es una tarea que debe renovarse y perfeccionarse constantemente, a partir del nuevo conocimiento científico y la nueva visión que este aporta del mundo.

Es con esa nueva perspectiva que en este encuentro asumimos la voz de la República, para reivindicar algunos momentos históricos determinantes en el desarrollo de la nación cubana y que hasta el momento, en nuestra opinión, no han sido adecuadamente insertados en la interpretación revolucionaria de nuestra historia.

### *La historia secuestrada*

El comienzo de una nueva etapa de vida republicana en Cuba, con posterioridad a la ocupación militar de la Isla por los Estados Unidos, y el hecho de que durante el período anterior al Triunfo de la Revolución Cubana se celebrase el 20 de Mayo como Día de la Independencia Nacional y de la instauración de la República, crea confusión e indefinición sobre el momento de la independencia de Cuba del yugo colonial español y el comienzo de la forma republicana de gobierno en Cuba. Contribuye a esta confusión, la decisión tomada en 1963, por el gobierno revolucionario, de descartar el 20 de Mayo como "conmemoración nacional" y sustituir la fecha del Día Nacional de Cuba por el 1ro de enero proclamado como "Día de la Liberación". De esa forma, la historiografía cubana queda sin fecha conmemorativa

de la independencia y de la constitución de la República, las cuales, hasta ese momento, se identifican con el 20 de Mayo de 1902. Ni siquiera en las clases de Historia de Cuba se enseña o informa sobre esa fecha.

Si preguntamos a un compatriota cuándo Cuba logra la independencia de España, la respuesta no vendrá de inmediato ni con absoluta claridad. Después de meditar unos momentos, muchos se referirán al Tratado de París y añadirán un “pero... eso fue entre España y Estados Unidos”. Otros se referirán al 1ro de enero de 1959, y algunos quizás mencionarán el 20 de Mayo de 1902. Igual sucede al preguntar sobre la Constitución de la República; y si se les recuerdan las Repúblicas constituidas durante las guerras de independencia, lo más probable es que digan “¡Bueno!, pero esas eran Repúblicas en Armas”.

Mucho de la indefinición creada en este sentido, es resultado de la decisión tomada por el Gobierno Revolucionario desde el inicio de la década de los años 60, de abolir el 20 de Mayo como Día Nacional cubano y sustituirlo por el 1ro de Enero como “Día de la Liberación”, con lo cual se le resta valor histórico a la fecha que durante seis décadas había simbolizado el día nacional de celebración de la independencia y de la constitución de la República.

Cualquiera que sea la interpretación de las consecuencias de la intervención de Estados Unidos en la Guerra de Independencia de Cuba, es innegable que el resultado es el cese de la dominación española y de la forma de gobierno colonial sobre Cuba. Así se

expresa en el armisticio firmado entre España y Estados Unidos el 16 de agosto de 1898, en el cual España renuncia a la soberanía sobre Cuba y Estados Unidos no reclama la soberanía sobre el territorio cubano. Esta fecha marca, por tanto, el momento de la independencia de Cuba del yugo colonial español, criterio reforzado porque el 24 de agosto de ese mismo mes, el Consejo de Gobierno de la República de Cuba en Armas, declara concluida la guerra contra España.

El conflicto entre España y Estados Unidos, aunque acorta la guerra, no es determinante para la anulación de la dominación de España sobre Cuba. En el transcurso de la Guerra de Independencia los cubanos ya habían colocado al régimen colonial en “jaque mate”. El desenlace era solo cuestión de tiempo. Entonces Estados Unidos salta al escenario para hacer valer sus intereses expansionistas y de dominación, e impedir así la plena independencia de Cuba.

Rolando Rodríguez, destacado historiador cubano, ha escrito algunos artículos, publicados en el periódico *Granma* en noviembre de 2003, donde revela importantes elementos que demuestran fehacientemente, cómo las fuerzas mambisas habían derrotado a las tropas del colonialismo español, mediante diversas campañas y acciones militares, y esto ocurría meses antes de que Estados Unidos interviniera en la guerra que se desarrollaba en Cuba contra la dominación española.

La campaña de Máximo Gómez en La Reforma, el reinicio de las acciones combativas en Matanzas

y La Habana, el cruce de la trocha de Júcaro a Morón y los ataques de las fuerzas comandadas por Calixto García contra ciudades y poblados ocupados por las fuerzas españolas en la región oriental, de cuyos ataques el más sonado fue la toma de Las Tunas, colocan al ejército colonial en una situación insostenible.

Por la abundancia y profundidad de los detalles que recogen los antedichos artículos del *Granma*, citamos fragmentos que refuerzan los criterios de la victoria cubana sobre los españoles:

Para mayo de 1897, se evidenciaba que los mambises eran los dueños de buena parte del territorio cubano. De nada había valido el esfuerzo hecho al enviar, desde la Península, el enorme ejército destacado en Cuba. Según un periódico de Madrid, el general Valeriano Weyler y Nicolau disponía en marzo de aquel año de 183 571 soldados, a los que debían añadirse las fuerzas paramilitares que operaban en la Isla.

[...] En mayo, Calixto García le escribía a Gonzalo de Quesada: “nosotros ocupamos tres cuartas partes de la Isla y dominamos y tenemos casi toda sino toda la población cubana; tenemos recursos de guerra y de boca, talleres de armería, zapatería, etc., salinas y todo lo necesario para vivir indefinidamente; ellos ocupan el casco de las poblaciones, de las poblaciones que les quedan porque muchas han desaparecido y no se aventuran a media legua

de ellas si no es en grandes columnas para transportar provisiones de una a otra fortaleza, de un pueblo a otro cercano, siempre, constantemente hostilizados por nuestras fuerzas, sin que hagan una operación ni permanezcan fuera más que el tiempo rigurosamente necesario para volver a encerrarse en sus muros”.

[...] la verdadera situación de la contienda cubana no la reflejaban en sus juicios únicamente los generales mambises o los agentes cubanos, sino prominentes figuras españolas, porque, en ese mismo mes, Práxedes Mateo Sagasta, jefe del Partido Liberal Fusionista, en un discurso ante los congresistas de su partido, censuraba al gobierno por mentir en relación con la pacificación de las provincias occidentales de Cuba y afirmaba que, en la mitad de la Isla, las tropas peninsulares solo eran dueñas del terreno que pisaban.

[...] Los gobiernos de la Península no resultaban tan ajenos, quisieranlo o no, a la verdadera situación militar de la Isla, a percatarse de que las victorias cubanas en el Departamento oriental multiplicaban las ayudas de la emigración a la manigua, los botines de guerra estaban contribuyendo a llenar las atarazanas, las factorías y hospitales del Ejército Libertador y, como si fuera poco, se comenzaba a hacer indudable que no había tal pacificación en donde únicamente se podía

suponer alguna ventaja, en Matanzas y La Habana.

[...] Para mayor comprobación de la derrota española, una evaluación en relación con la situación bélica en Cuba, expuesta por Russell A. Alger, secretario de Guerra de Estados Unidos, no mucho después, señalaría que la moral de las tropas españolas en Cuba era pobre, su entrenamiento peor, estaban mal dirigidas y resultaban incapaces de resistir mucho tiempo más a los insurgentes.

[...] De algo no puede haber dudas; Cuba, meses más meses menos, tocaba ya la independencia cuando se produjo la intervención militar de Estados Unidos.<sup>2</sup>

A lo anterior puedo añadir, que encuentro sumamente revelador del espíritu que reinaba entre los combatientes del Ejército Libertador, lo señalado por su Comandante, y después prestigioso oftalmólogo, el Doctor Horacio Ferrer, nada sospechoso de profesar ideas revolucionarias o sentimientos antinorteamericanos, en su libro *Con el Rifle al Hombro*, sobre los meses transcurridos entre el armisticio del 16 de agosto de 1898 y la retirada de las autoridades españolas:

[...] la fiesta de la libertad se celebraba de un extremo a otro de la Isla. La alegría era general y se trocaba en frenesí cada vez que evacuada una población por las tropas españolas tomaban

posesión de ella las fuerzas cubanas [...]. El día primero de enero de 1899 [...] se acercaba rápidamente y el pueblo esperaba ansioso la llegada de tan fausto acontecimiento. Sin embargo, [...] algunas veces nublaban nuestra euforia algunos tristes pensamientos [...]. No faltaba quienes vaticinaran que habría que llegar a pelear contra los americanos. Sería un suicidio, pero caeríamos en defensa de nuestra dignidad.

En la historia de la nación cubana, el momento que narra Ferrer puede equipararse a la expresión de la voz de la República en su primera infancia, cuando no solamente se ha roto el cordón umbilical que liga a los cubanos con la “Madre Patria”, sino que comienzan a andar por sus propias fuerzas.

La verdad es que el gobierno de Estados Unidos había actuado con maquiavélica premeditación y alevosía para arrebatarle a los cubanos la independencia conquistada. Se niega sistemáticamente a reconocer la beligerancia del movimiento independentista; en lugar de aliarse con los cubanos en la lucha por su independencia prefieren declarar la guerra a España y de paso hace caso omiso a la Declaración Conjunta del Congreso de los Estados Unidos, e ignora a las autoridades civiles y militares de la República de Cuba en Armas.

Lamentablemente, ya sea por intención o por omisión, contaron con la anuencia en estas maniobras, de relevantes próceres cubanos, como es el caso del general Calixto García, quien por sí mismo, y sin el intermedio de sus jefes civiles y militares,

pone las tropas cubanas a disposición de los invasores norteamericanos, para luego sufrir la ignominia y el bochorno de ver prohibida su entrada a Santiago de Cuba, por los propios aliados del día anterior.

A los cubanos se les excluye, además, de todas las instancias de negociaciones. Por razones diferentes, ambos contendientes —españoles y norteamericanos— se confabulan para escamotear al pueblo cubano el derecho a la independencia conquistada en tres décadas de incesante lucha. Los representantes españoles actúan con igual soberbia y terquedad que las empleadas al proclamar invertir “hasta el último hombre y la última peseta” con el propósito de impedir la independencia de Cuba. Los de Washington optan por sembrar la discordia entre los cubanos y maniobran para desconocer y contribuir a disolver el Partido Revolucionario Cubano, para destruir la Asamblea de Representantes y licenciar el Ejército Libertador, entidades representativas de la nación cubana, porque anhelan añadir a sus dominios el territorio de la mayor de Las Antillas y convertir en realidad la Teoría de la Fruta Madura postulada por John Quincy Adams.

Esta actitud se refleja también en lo referente al establecimiento de la forma republicana de gobierno. De hecho había sido forma republicana de gobierno, por primera vez, en la Constitución de Guáimaro proclamada por los patriotas cubanos el 10 de abril de 1869.

En el discurso pronunciado el 11 de mayo de 1973, en la Plaza San Juan de Dios de Camagüey, para conmemorar el centenario de la caída en combate

del mayor general Ignacio Agramonte y Loynaz, el Comandante en Jefe Fidel Castro se refiere a la significación histórica de este acontecimiento cuando se escucha por vez primera la voz de la República, los dolores del alumbramiento y los vahídos del parto:

En Guáimaro, población liberada, se reunieron los representantes de Camagüey, de Oriente, de Las Villas y de La Habana para organizar la República, para hacer la Constitución, para establecer determinadas formas de gobierno. Y allí nació la histórica Constitución de Guáimaro, la elección del Presidente de la República, de un General en Jefe, y el establecimiento de una Cámara de Representantes.

Y más adelante añadía:

La historia no se hace a capricho, no se hace a la medida de los deseos de los hombres, sino de circunstancias que escapan muchas veces a la voluntad de los hombres.

[...] es admirable aquel empeño, aquel esfuerzo de constituir una República en plena manigua, aquel esfuerzo de dotar a la República en plena guerra de sus instituciones y sus leyes. Cualesquiera que hayan sido los inconvenientes, las dificultades y los resultados el esfuerzo fue admirable.<sup>4</sup>

Después, en la Guerra de Independencia la idea republicana se reafirma en las Constituciones de Jimaguayú (1895) y La Yaya (1897). La República de Cuba en Armas había sido el sistema de gobierno

mantenido por el pueblo cubano durante toda la etapa de lucha por la independencia; y los integrantes de la Asamblea Constituyente de 1901 mantienen, a lo largo de esa etapa, la opción republicana. No es la República instaurada el 20 de mayo de 1902, convertida en un protectorado por la imposición a la Constitución de 1901, de la Enmienda Platt, el símbolo de la vocación republicana de los cubanos. Ese símbolo había sido enarbolado en la Constitución de Guáimaro de 1869.

Con igual malvada intención que la aplicada para escamotear la independencia conquistada en los campos de batalla, el gobierno de Estados Unidos se ocupa a fondo de socavar y destruir la identidad nacional de los cubanos plasmada en la institución republicana. Nuevamente cuenta con la actuación cómplice omisa o consciente de incuestionables patriotas cubanos.

Las contradicciones y desavenencias, y en algunos casos las ambiciones personales entre destacadas instituciones y representantes cubanos, facilitan la maniobra yanqui.

Los representantes norteamericanos saben valerse en sus operaciones de las discrepancias entre los cubanos, para usar a unos u otros según conveniese a sus intereses, o para enfrentarlos a unos contra otros. La disolución del Partido Revolucionario Cubano decretada por Estrada Palma, es un paso importante en esa dirección. Otro objetivo de los ocupantes es la disolución del Ejército Libertador.

La manzana de la discordia empleada por Estados Unidos es, fundamentalmente, la facilitación de los

fondos para el licenciamiento del Ejército Libertador. Frente a los intentos de los integrantes de la Asamblea de Representantes cubana de tomar esta operación para suscribir un acuerdo de préstamo entre Cuba y Estados Unidos, los funcionarios norteamericanos actúan sistemáticamente para desconocer la representación de la nación cubana y se valen tanto de Máximo Gómez como de Tomás Estrada Palma para provocar el enfrentamiento entre estos y la Asamblea de Representantes, por lo que consiguen llevar los acontecimientos hasta la decisión de la Asamblea para destituir al Generalísimo.

Como es sabido, con la disolución del Partido Revolucionario Cubano, el licenciamiento del Ejército Libertador y la disolución de la Asamblea de Representantes, queda allanado el camino para el intento de anexarse el territorio cubano y de escribir la historia de Cuba de la manera que más convenga a la potencia que ocupa militarmente el territorio nacional.

Con el propósito de ocultar los mecanismos de dominación establecidos sobre Cuba, el imperialismo adopta la línea oficial de que la independencia de Cuba y la instauración de la República habían ocurrido el 20 de mayo de 1902. Pero a pesar del júbilo con que ese momento es festejado por la población, y que durante casi seis décadas se continúa conmemorando ese día como el de la independencia de Cuba, la legítima República y la verdadera independencia permanecen secuestradas en virtud de la dominación imperial y la vergonzosa complicidad

de los cubanos que gozan del favor de los norteamericanos.

### *La historia redimida*

Más de medio siglo vivimos los cubanos soportando la doble explotación de la rapacidad imperialista y de sus aliados nacionales, interesados en mantener la presencia yanqui para garantizar el sistema de opresión y explotación que los enriquece.

Los males de la República no son solo la consecuencia de la acción del imperialismo, sino también del bandidaje y la deshonestidad de los explotadores nacionales, que muchas veces prefieren ver hollada la soberanía y la independencia por la presencia extranjera, con tal de preservar sus intereses o ganarse el favor del imperio, tal como había acontecido en la intervención de 1906 y en sucesivas ocasiones.

Veinte años después de la supuesta independencia de 1902, la situación se torna insostenible. Rubén Martínez Villena, en su *Mensaje Lírico Civil* arremete contra los romanos imperialistas contemporáneos y sus farisaicos aliados nacionales, apelando a la conciencia nacional:

... nuestra Cuba, bien sabes cuan propicia a la caza de naciones, y cómo soporta la amenaza

permanente del Norte que su ambición incuba:  
la Florida es un índice que señala hacia Cuba.

Tenemos el destino en nuestras propias manos  
Y es lo triste que somos nosotros, los cubanos.

quienes conseguiremos la probable desgracia,  
adulterando, infames, la noble Democracia,

viviendo entre inquietudes de Caribdis a Scila,  
e ignorando el peligro del Norte que vigila.

.....

Pero esto es sólo un síntoma: hace falta una valla  
para salvar a Cuba del oleaje maldito:

Hay la aspiración de perpetuar el delito  
y la feroz política se rinde a la canalla.

.....

Mas ¿adónde marchamos, olvidándolo todo:  
Historia, Honor y Pueblo, por caminos de lodo  
[...]?

¿Adónde vamos todos en brutal extravío,  
sino a la Enmienda Platt y a la bota del Tío?

La forma en que Martínez Villena describe la realidad de la República, integra magistralmente los elementos que, en su época, componen la historia cubana, y el papel que cada uno desempeña. Es un retrato vivo del país, sus frustraciones y sus esperanzas. Es la legítima voz de la República adolescente, que de forma previsoramente advierte el futuro y el curso a seguir para lograr, como hoy podemos con orgullo, expresarnos en el concierto internacional de naciones

con la voz de la República que ha alcanzado su plena madurez como Rubén reclama y preconiza en sus versos:

Hace falta una carga para matar bribones,  
Para acabar la obra de las revoluciones;

para vengar los muertos que padecen ultraje,  
para limpiar la costra tenaz del coloniaje;

para poder un día, con prestigio y razón,  
extirpar el Apéndice a la Constitución;

para no hacer inútil en humillante suerte,  
el esfuerzo y el hambre y la herida y la muerte;  
para que la República se mantenga de sí,  
para cumplir el sueño de mármol de Martí;

para guardar la tierra, gloriosa de despojos,  
para salvar el templo del Amor y la Fe;

para que nuestros hijos no mendiguen de hinojos,  
la patria que los padres nos ganaron de pie.

## Referencias

- <sup>1</sup> Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en La Demajagua, Manzanillo, Oriente, el 10 de Octubre de 1968, en conmemoración de los cien años de lucha.
- <sup>2</sup> Periódico *Granma*, 12 y 13 de noviembre, 2003.
- <sup>3</sup> Horacio Ferrer: *Con el rifle al hombro*, 2002.
- <sup>4</sup> Discurso pronunciado en la velada solemne efectuada en la Plaza San Juan de Dios, Camagüey, en el centenario de la caída en combate del mayor general, Ignacio Agramonte, 11 mayo 1973.
- \*N. de la E. El subrayado es del autor.

## Bibliografía

- Ferrer, Horacio: *Con el rifle al hombro*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- Folleto del Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité central del PCC, La Habana, 1973.
- Periódico *Granma*, 12 y 13 de noviembre de 2003.

**La Iglesia Católica cubana  
en la década de los 50:  
¿Su período histórico de mayor esplendor?**

Por Msc. MAXIMILIANO FCO. TRUJILLO LEMES  
Profesor del Departamento de  
Ciencias Sociales de la CUJAE

El 25 de enero de 1998, en sus palabras de bienvenida al Papa Juan Pablo II a la ciudad de Santiago de Cuba, y previo a la homilía del Santo Padre en esta urbe del oriente cubano, el arzobispo Pedro Meurice Estiú afirmó:

Le presentamos la época gloriosa del Padre Varela del seminario de San Carlos en La Habana y de San Antonio María Claret aquí en Santiago. Pero también los años oscuros en que por el desgobierno del patronato la Iglesia fue diezmada a principios del siglo XIX y así atravesó el umbral de esta centuria tratando de recuperarse hasta que en la década de los cincuenta encontró su esplendor y cubanía.<sup>1</sup>

Esta definición de status, citada en el presente trabajo, no es la más agresiva alusión o aseveración del prelado santiaguero, al referirse a la historia de la Iglesia cubana en los últimos doscientos años o, incluso, al referirse a la situación reciente del pueblo de Cuba, relacionada con la caída del socialismo

soviético y euroriental y con el enfrentamiento a la dura crisis económica que se ha vivido por más de quince años. Si nos detuviéramos en el texto todo, descubriríamos que hay conceptos mucho más beligerantes referidos al *modus vivendi* que las circunstancias han generado en el devenir de la Iglesia y de la nación.

Es de acotar que el fragmento subrayado en la cita precedente, ha generado no solo las más agudas controversias en relación con el Estado cubano —que criticó dura y pertinazmente las palabras del arzobispo a través de la imputación hecha en voz del presidente Fidel Castro, durante las pasadas exequias de Juan Pablo II— sino que hay entendidos que aseguran, ha generado rechazo hasta en la Conferencia de Obispos de Cuba, por lo que se conjeturan amonestaciones a Estiú, pues consideran puede provocar un retroceso en las relaciones con el Estado, en uno de sus pocos momentos de cierto equilibrio desde 1959.

¿Hubo otras razones para que existiera rechazo? Sí, todo parece indicar que realmente los 50 fueron el mejor momento para esa institución religiosa en la Isla; pero es preciso sopesar razones históricas al concebir afirmaciones y establecer consideraciones definitivas.

La segunda mitad de la década en cuestión, justipreciada por el jerarca santiaguero, ha sido enjuiciada por la historia oficial y por una parte mayoritaria del imaginario colectivo de los cubanos, como la etapa más sangrienta del devenir de la nación durante el siglo xx.

Con posterioridad al Golpe de Estado del general Fulgencio Batista, el 10 de marzo de 1952, pero sobre todo entre 1957 y 1958, en el país fueron asesinados o murieron, víctimas de la represión y de la guerra, un estimado, más virtual que real, de poco más de 20 000 personas,<sup>2</sup> estimado que más allá de su veracidad histórica, es sublimado por el imaginario social como cierto, y como conocemos, las más grandes verdades son aquellas en las que creen los hombres del pueblo y no necesariamente las que se desprenden de la exactitud de las cifras o los hechos que la ciencia decodifica después.

También es preciso no olvidar, que posteriormente a enero de 1959 los medios de comunicación, al recrear de manera histórica o ficticia ese período, han reafirmado con justeza la imagen de un país ensangrentando y violentado por una dictadura represiva e inconstitucional, victimaria sobre todo de amplios sectores de la juventud cubana de ese lustro, quienes sacrificaron sus vidas en la plenitud de su existencia y posibilidades creativas. Hombres y mujeres convertidos, desde la tradición martirológica judeo-cristiana que hemos heredado de nuestro tronco espiritual occidental, en íconos intachables de la historia nacional, en paradigmas utópicos de conducta humana, a los que las nuevas generaciones deberían imitar o, por lo menos, pretender alcanzar como ejemplos de deber ser.

Memoria y paradigmas que al ser reafirmados con regularidad se han convertido casi en vivencia para generaciones enteras, que nacieron mucho después de la guerra revolucionaria. Por tanto, si una institución

como la Iglesia Católica, con episodios de vida preferiblemente vinculados a las causas menos nobles, declara como su mejor momento ese contexto, entonces, sin dudas, está hiriendo aprehensiones importantes de la sensibilidad nacional y se condena de nuevo al ostracismo y a la enajenación respecto al pueblo e identidad nacional, posiciones que ha padecido tantas veces durante su larga presencia en este archipiélago. ¡He ahí el error estratégico fundamental de Estiú!, más allá de referirse o no a una consideración probada históricamente.

¿Hasta dónde es cierto que la Iglesia Cubana vivió su mejor momento en los polémicos años 50? ¿Hasta qué punto alcanzaron ese esplendor objetivamente? Esas serían las preguntas a respondernos en este trabajo. Y las respuestas solo pueden estar implícitas en la historia de la institución durante el siglo xx. Vayamos a un breve recorrido por este devenir, para enjuiciar con conocimiento de causa la duda que debatimos.

En 1898 se produjo la intervención directa de los Estados Unidos en nuestros destinos. Este hecho y el Tratado de París<sup>3</sup> que puso fin oficialmente a la guerra entre ambas naciones, no solo fue un golpe frustrante para la nación misma, sino también para el catolicismo. Con los yanquis entró abiertamente el protestantismo, se legalizaron las logias y el “nuevo Estado” cubano se concibió neocolonial, pero laico, a imagen y semejanza del de la nueva metrópoli. Cuando todavía no ocurría en el sistema legislativo latinoamericano, nuestra Constitución de 1901 validó la separación total y definitiva de la Iglesia del Estado,

según su Artículo 26 Título IV;<sup>4</sup> se establecieron la validez del matrimonio civil, los registros civiles no eclesiásticos y años más tarde, la institución del divorcio, hecho que denotó a Cuba entre los primeros países del mundo. El establecimiento de la República, el 20 de mayo de 1902, obligó al catolicismo a maniobrar para “adaptarse” a las nuevas circunstancias y para reconquistar espacios.

Aunque una parte de la burguesía cubana tenía conciencia del difuso catolicismo del pueblo cubano, también conocía que ningún otro credo tendría la fuerza suficiente para influir ideológica y éticamente en las estructuras de la sociedad que se les “había permitido construir”. Por ende, a pesar del laicismo oficial o de la Reforma Educativa y el Plan Varona,<sup>5</sup> la Iglesia Católica fue ganando espacios paulatinamente en diversas estructuras de la sociedad civil, además de cierta influencia en el aparato político; todos los policastros o presidentes republicanos hacían autos de fe católicos, como expresión de credibilidad ética ante el electorado y la opinión pública.

Indaguemos en la progresión de la influencia de esta institución dentro de las estructuras de la República. En las primeras décadas, por las causas históricas ya explicadas, la Iglesia cubana se vio obligada a importar clero y órdenes religiosas con membresía mayoritariamente española, las que se caracterizaron por el desconocimiento y muchas veces hasta por la intolerancia respecto a la realidad nacional, por presupuestos conservadores y retrógrados en las concepciones litúrgicas, pedagógicas,

además de comprometimiento con un pasado<sup>6</sup> que ya no era, ni sería nunca más, a merced de que existieron las excepciones. Esto obligó a la Iglesia a establecer dos prioridades en su gestión: “cubanización del clero” y “catolización de la sociedad”.<sup>7</sup>

Fue ascendente y paulatino este hacer; aunque el segundo objetivo solo se cumplió truncamente, y mucho más parcialmente que el primero, tal como constataremos posteriormente: en 1903 fueron creadas las Diócesis de Pinar del Río y de Cienfuegos, para las que se designaron dos Obispos cubanos; se extendían así a cuatro, luego de más de un siglo con el país dividido solo en las Diócesis de La Habana y Santiago de Cuba.<sup>8</sup> En 1912 se crearon las de Camagüey y Matanzas. En 1941 monseñor Manuel Arteaga Betancourt fue designado arzobispo de La Habana, y cinco años más tarde, en 1946, era nombrado Cardenal, para convertirse en el primer cubano y uno de los pocos latinoamericanos con semejante dignidad en la época.

El 21 de agosto de 1916 accedía el Papa Benedicto XV, a “proclamar a la Virgen de la Caridad del Cobre como Patrona de Cuba, a petición de los Obispos y de los veteranos de las Guerras de Independencia, paso que se suponía trascendente para la catolización nacional, mientras al mismo tiempo se trataba de incrementar el número de sacerdotes nacionales a través de Seminarios y noviciados [...] se reajustó la estructura institucional, adecuándola a los objetivos de catequización y se comenzó a desarrollar el movimiento laical cubano, utilizándose nuevos

métodos de divulgación basados en los medios masivos de comunicación.”<sup>9</sup>

En 1909 se fundaron los Caballeros de Colón; en 1925 las Damas Isabelinas, La Asociación Caballeros Católicos, por el laico Valentín Arenas y el padre Esteban Rivas, de la Orden de Jesús (S. J.) en el propio año; la Federación de Juventudes Católicas, el 11 de febrero de 1928, por el Hermano Victorino De la Salle; la Agrupación católica Universitaria en 1931, por el padre Felipe Rey de Castro, también de la Orden de Jesús (S. J.) En 1943 se constituyen las cuatro ramas de la Acción Católica. A su vez surgieron organizaciones especializadas, vinculadas a la Agrupación Católica Universitaria: la Juventud Católica Universitaria (J.C.U.), la Juventud Estudiantil Católica ( J.E.C.) y la Juventud Obrera Católica (J.O.C.).

Religiosos y religiosas asumieron la atención de determinadas obras sociales en asilos, hospitales, etc.; y aunque no cubrían las necesidades del país, brindaban servicios de los que era responsable el Estado, los que no cubría convenientemente.

Por otra parte “descuidaron” la evangelización de los sectores rurales y de los barrios marginales de las ciudades. La obra pastoral se circunscribía, básicamente, a cubrir las zonas urbanas, pero en los barrios ricos y medios, esencialmente. Para estos sectores creó la Iglesia un sistema de escuelas y centros docentes por todo el país, incluida la Universidad Santo Tomás de Villanueva;<sup>10</sup> profundamente elitista, conservadora y excluyente. Así nos lo confirma Fidel Castro en su entrevista con el dominico brasileño

Frey Beto, al recordar su época de estudiante en uno de estos colegios, en este caso el de Belén (jesuita), dice no recordar haber visto un solo negro entre sus condiscípulos. Pero esta afirmación no demerita las excelentes condiciones que ofrecía para el estudio y la formación científica y tecnológica.

Como consecuencia, la mayoría de nuestros más notables intelectuales de izquierda desde la década del 20, sostuvieron posturas anticlericales; recordemos a Rubén Martínez Villena, Juan Marinello, Alejo Carpentier, Emilio Roig de Leuchsenring y Julio A. Mella.

Hacia la década del 50 la Iglesia Católica alcanzó el período de “mayor solidez” durante toda la República: sus metas, diseñadas al principio del siglo, habían sido satisfechas parcialmente, tal como demostramos; sin embargo, aún estaba por enfrentar su más difíciles desafíos.

Entre 1944 y 1952 los llamados Gobiernos Auténticos sumieron a la nación en un nuevo período de irrespeto al orden constitucional; no obstante, la catolicidad no hizo pronunciamientos acusatorios significativos, salvo voces aisladas a título individual o grupal. Destáquense las reflexiones literarias, filosóficas y de crítica de arte, con una visión política, de la llamada Generación o Grupo Orígenes que en derredor del poeta, ensayista y narrador José Lezama Lima, habían levantado bandera en una de las mejores revistas culturales de la época en América Latina, actividad que se extendió durante gran parte de la década y con una óptica de comprometimiento con la fe, en muchos de sus miembros.

Como adelantamos en páginas precedentes, el 10 de marzo de 1952 y en medio del caos político generado por el autenticismo, se produjo el Golpe de Estado del general Fulgencio Batista, que privaba a la nación de un posible cambio estructural y político, con la tendencial victoria electoral, en junio de ese año, del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), que había liderado hasta su suicidio cívico unos meses antes, el líder nacionalista burgués Eduardo R. Chibás.<sup>11</sup>

Fuerzas políticas, cívicas y sociales de la nación, entre ellas católicos, se opusieron al nuevo orden establecido; he ahí el ejemplo de José A. Echeverría miembro de los “Caballeros de Colón” y líder estudiantil universitario; pero lo cierto es que la jerarquía eclesiástica no objetó, sino que aceptó el nuevo status político del país.

Otro de los paradigmas de verticalidad política fue el caso del Doctor Rafael García Bárcena,<sup>12</sup> quien, ante el Golpe Militar, fundó el Movimiento Nacional Revolucionario. En los primeros meses de 1953 este señor preparó una insurrección armada contra la dictadura, la que pretendió tomar Columbia para convocar a una insurrección armada general, pero terminó en el fracaso. Bárcena cumplió prisión en Isla de Pinos hasta el indulto de 1955. En 1956 escribió la obra de filosofía neotomista más importante de la historia del pensamiento cubano: *Redescubrimiento de Dios*, sin que por ello renunciara al objetivo de lograr una transformación radical de las estructuras políticas de la Isla. Murió en 1961, mientras cumplía funciones como embajador en la

República Federativa de Brasil, sin poner en contradicción antagónica sus convicciones políticas y su fe religiosa.

Luego de los acontecimientos del 26 de julio de 1953 en Santiago de Cuba y Bayamo, la voz del arzobispo de Santiago de Cuba, Enrique Pérez Serantes, se levantó para pedir “clemencia por los detenidos y paz para los muertos”,<sup>13</sup> e hizo gestiones ante el gobierno para que se respetara la vida de los detenidos. Pero esta no fue la práctica usual entre los jerarcas de la Iglesia; sino todo lo contrario, aprovecharon los espacios que les brindó la dictadura para acceder a nuevas esferas de influencia, tales como la televisión, los centros de enseñanza, también mantuvieron su espacio en el Diario de la Marina, etc.

A la insurrección armada de 1956-1958 se sumaron no pocos católicos en los diferentes frentes de combate, muchos inspirados en los preceptos cristianos de lucha por la justicia y el bien del prójimo: Enma R. Chui, Pepito Tey, Osmani Arenado, Cuqui Bosh, Sergio González, René Fraga Moreno, Marcelo Salado Lastra o el célebre y no suficientemente justipreciado padre Guillermo Sardiñas, de quien conmemoramos en diciembre del 2004, 40 años de su muerte. De algunos colegios y escuelas católicas salieron grupos para apoyar la insurrección y en sus recintos se escondieron armas. La Universidad de Villanueva, sin el consentimiento expreso de sus directivos, fue empleada por los estudiantes, en colaboración con algunos profesores, para estos fines. La dirección del centro se mantuvo indiferente ante

el acontecer político del país, los profesores de posturas falangistas veían con beneplácito la instauración de un gobierno de “mano dura” para “imponer orden” en un país “que carecía de él”.

Hombres como Fructuoso Rodríguez de la Asociación de Caballeros Católicos, murieron durante el conflicto; entre tanto, varios sacerdotes se unieron a la guerrilla, para cumplir solo con sus oficios; pero casi siempre a riesgo de sus vidas; se exceptúa el caso de Sardiñas, quien además participó activamente en la lucha insurreccional desde junio de 1957, cuando se incorporó a las fuerzas rebeldes; pero también se debe mencionar a Rivas, Lucas Ituretagoyena, ambos franciscanos, y los jesuitas Cabero y Guzmán, entre otros. Estas actitudes nos demuestran que la Revolución no fue en principio un ejercicio político y militar antirreligioso.

La jerarquía —a excepción de Serantes, que emitió varias circulares condenando al régimen, pidiendo paz y denunciando— no impugnó la violencia que empezó a ejercer la dictadura, fundamentalmente a partir de 1957, cuando los rebeldes ganaron su primer combate. Entre otros argumentos aducía el prelado santiaguero entonces:

[...] se nos informa por personas que nos merecen entero crédito que, después de haber perdido la vida en las inmediaciones de esta ciudad un joven rebelde, su cadáver fue paseado por algunas calles a la vista de multitud de personas que con horror e indignación tuvieron necesidad de verlo.<sup>14</sup>

Se dice que algunos obispos se comprometieron con la dictadura, he ahí los casos de Eduardo Martínez Dalmau, de Cienfuegos o el propio cardenal Arteaga. A este respecto no todas las fuentes coinciden en el señalamiento.<sup>15</sup>

En 1954 la Agrupación Católica Universitaria realizó una encuesta en la Isla para determinar el estado de la religiosidad en el país. Se encuestaron unas 4000 personas, 2758 en zonas urbanas y 1242 en áreas rurales, todos mayores de 18 años. Estos son los resultados más significativos:

Al preguntársele si creían en Dios, el 96,5% respondió sí, el 2% no respondió y el 1,5 % se declaró ateo.

En cuanto a pertenencia religiosa, el 72,5% se declaró católico, el 6% protestantes, el 1 % espiritistas, mientras masones, judíos y santeros, esta última acepción incluye todo el credo afrocubano, alcanzaron un 0,5% de las preferencias, mientras tanto se declararon indiferentes el 19% de los encuestados.

Finalmente concluyeron los encuestadores: “Por consiguiente, al valorar ese 72,5% de la población cubana que dijo ser católica, podríamos aplicar la famosa frase de ‘no son todos los que están, ni están todos los que son’.”<sup>16</sup>

A continuación se reproducirán otras de las conclusiones de la encuesta para reafirmar algunos de los criterios sobre los que volveremos después. La primera se refiere a la:

[...] imprescindible necesidad en que nos encontramos en Cuba, [...] de regocijarnos

menos con la contemplación de las ovejas mejores que tenemos en nuestro rebaño y ocuparnos más de las ovejas que se encuentran fuera, y que en el caso concreto nuestro son muchas más, muchísimas más, que las que están dentro del redil.

Mientras que otra afirma:

[...] Los grandes móviles que hacen a la mayoría de las gentes, acercarse a la Iglesia o alejarse de ella, no son nunca de carácter teórico o abstracto, sino de orden concreto y personal[...].

Y continúan así:

[...] Una de las mayores dificultades que nuestro pueblo tiene en contra de la Iglesia radica, [...], en el llamado “cobro de los Sacramentos” que hace que muchos de nuestros trabajadores y campesinos tomen a mal el tener que pagar los estipendios de bautismo de un hijo y desistan de casarse por la Iglesia [...].

[...] Si comparamos, en efecto, todas las energías que se dedican en el campo católico al cultivo de las clases ricas con las que se consagran al trabajo entre las clases humildes, tendremos fácilmente la explicación de esta tendencia a disminución del grado de catolicismo, [...] según íbamos descendiendo en la escala económica y social.

[...] a los hombres se les gana con el corazón en la mano, cuando los tratamos como hermanos y nos ponemos a su servicio.<sup>17</sup>

Las precedentes conclusiones del censo del 54, así como el breve decurso histórico de la Iglesia Católica que hemos referido, permite deducir que estamos en presencia de un catolicismo singular en el contexto latinoamericano, diferente incluso del ser de otros fenómenos religiosos valorados antes por el pensamiento marxista, lo que sin duda exige una consideración específica del fenómeno. Pero también nos devela una Iglesia en los 50 que, a pesar de Batista o hasta con el apoyo del dictador, fue abriéndose espacios, no ya para evangelizar amplios sectores poblacionales, asunto que nunca estuvo entre sus prioridades, según opina Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal cuando señaló: “esta Iglesia nunca tuvo vocación pastoral”; sino para afianzar su presencia entre los sectores medios y altos de la sociedad, a los que habían convertido en su base socio-económica, y evitar así, fueran “conquistadas” por las diversas denominaciones Protestantes presentes en la isla, muchas de ellas con un crecimiento considerable de influencia en las últimas décadas de la llamada etapa republicana, sobre todo, entre los grupos humanos “abandonados” por el catolicismo.

No debe olvidarse que, en su mayoría, las Iglesias Protestantes son instituciones con base en los Estados Unidos, mucho más dados a formar en la ciudadanía valores éticos avenidos a los fines individualistas de la pragmática ideología nortea, objetivo que podría reafirmar la presencia y dominación cultural e ideológica norteamericana en la Cuba de entonces.

Los años 50 fueron también expresión de los seculares “pecados” históricos de la Iglesia Católica, pues no se crearon un medio de prensa, radiofónico o televisivo propio; se contentaron con utilizar los medios establecidos por la burguesía nacional en ese ámbito, grandes instrumentos conservadores y reaccionarios, es decir, que se servían de *El Diario de la Marina* o de CMQ TV. Además tampoco tuvieron sensibilidad política frente al avance insurreccional de la Revolución, por lo menos no dentro de la mayoría de sus jerarcas.

Por tanto, es una verdad relativa la afirmada por Estiú el 25 de enero de 1998, en la Plaza de la Revolución Antonio Maceo de la Ciudad de Santiago de Cuba, respecto a que los años 50 fueron el momento de madurez y plenitud para la Iglesia Católica cubana.

El hecho de que esa década haya sido un período en el que alcanzaron metas postergadas por siglos, no significa exactamente que alcanzaran la plenitud. Conceptualmente esta plenitud implica una institución madura, responsable de sus destinos y actitudes. Y esta no parece ser todavía, para la Iglesia, una época en que decida por sí misma, sino que sigue siendo manipulada desde Roma o España, en dependencia de situaciones o circunstancias que ahora no nos compete analizar. Además, ni siquiera consiguió difundir un discurso independiente al de las clases y sectores sociales que solía representar. Ser vocero, no es ser autónomo, más bien nos parece todo lo contrario.

Súmesele, finalmente, el desatino de identificar su gloria en el peor contexto de muerte de conciudadanos de toda la historia cubana, víctimas de abdicación violenta de derechos civiles y políticos; un contexto de no ruptura del continuismo electorero, en una República que hacia 1952, veía en la Ortodoxia la última alternativa de cambio dentro de las estructuras del sistema burgués de democracia. Estiú pudo estar diciendo parte de la verdad, pero erró por imprudencia.

Están aquí parte de los hechos, no todas las consideraciones pueden incluirse en un texto. Ahora nos queda juzgar desde la razón y las palabras.

## Referencias

- <sup>1</sup>Pedro Meurice Estiú: *Palabras de bienvenida al Papa Juan Pablo II*, 25 de enero de 1998.
- <sup>2</sup>Según referencias, la cifra se debe al entonces director de la revista *Bohemia*, Miguel A. Quevedo, quien publicó la cifra en el número de la Liberación (enero de 1959). Sin verificarse y paulatinamente fue una cifra aceptada por todos, incluidos los protagonistas del proceso.
- <sup>3</sup>Nos referimos a España y Estados Unidos, los cubanos, el otro grupo beligerante del conflicto, fueron excluidos directamente de la mesa de negociaciones, asistieron algunos representantes de sus filas solo como asesores de la delegación estadounidense, lo cual convierte este hecho en uno de los incidentes más bochornosos de la historia legislativa internacional, con posterioridad al fin de un conflicto bélico.
- <sup>4</sup>Ver la Constitución de 1901.
- <sup>5</sup>Plan educativo de corte positivista vigente en Cuba durante casi 30 años, y que promovió este destacado pedagogo y filósofo cubano, durante su ejercicio como Ministro de Educación en el primer gobierno republicano.
- <sup>6</sup>Nos referimos al vínculo y la dependencia colonial de la Isla a España.
- <sup>7</sup>Manuel Maza: *Iglesia Cubana: Cinco siglos de desafíos y respuestas*, Universidad Católica de Santo Domingo.
- <sup>8</sup>Desde la colonización hasta fines del siglo XVIII, Cuba solo contó con la Diócesis de La Habana. Posteriormente se le debe al Obispo Pedro Morell y Santa Cruz, la designación de Santiago de Cuba como nueva Diócesis, hecho ocurrido después de la retirada británica del occidente del país.

<sup>9</sup>Ídem.

<sup>10</sup>Desde 1961 en que fue nacionalizada la enseñanza, su recinto lo ocupa el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana: Victoria de Girón.

<sup>11</sup>Chibás se suicida ante los micrófonos de CMQ Radio, el 11 de agosto de 1951, durante su alocución habitual de los domingos en la tarde, la que seguían millones de cubanos. Era un espacio de denuncia, reflexiones y proyecciones políticas sin par, en la Cuba de esos años. Muere el 16 de agosto, en el hospital Calixto García de la capital, su sepelio y entierro se recuerdan como los más grandes de la historia republicana, solo comparable con el de Máximo Gómez en 1905. Ver otras referencias en *Historia de Cuba*, Julio Le Riverend, en 6 tomos, Tomo 5.

<sup>12</sup>Profesor y filósofo. Se vinculó a la docencia en la Universidad de La Habana, donde impartió Filosofía Moral y Lógica e Introducción a la Filosofía en la segunda enseñanza. Fue docente en la Escuela Superior de Guerra, cargo al que renunció una vez producido el Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Fundó y dirigió revistas, además de ser líder político-revolucionario.

<sup>13</sup>Enrique Pérez Serantes: *Oración por los difuntos*, 100 documentos de la Iglesia Cubana.

<sup>14</sup>Juan Emilio Friguls discrepa de la tesis en torno a la complicidad de Dalmau con la delación de jóvenes revolucionarios posterior al 5 de septiembre en Cienfuegos, así como de la complicidad de Arteaga con Batista, explicitado en su presencia en Palacio posterior a los sucesos del 13 de marzo de 1957.

<sup>15</sup>*Encuesta sobre la situación de la religiosidad en Cuba*, Asociación Católica Universitaria, La Habana, 1954.

<sup>16</sup>Ídem.

## **Bibliografía**

- Guadarrama González, Pablo y Rojas Gómez, Miguel: *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900-1960*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1998.
- Maza, Manuel: *Iglesia Cubana, Cinco siglos de desafíos y respuestas*, Universidad Católica de Santo Domingo, Material mimeografiado.
- Meurice Estiú, Pedro: *Palabras de bienvenida al Papa Juan Pablo II a Santiago de Cuba*, 25 de enero de 1998, en: Revista Digital, *Encuentro de la Cultura Cubana*, [www.encuentrocubano.com](http://www.encuentrocubano.com)
- Pérez Serantes, Enrique: "Oración por los difuntos", en: *La Voz de la Iglesia en Cuba, 100 documentos*, México, 1995.
- : "Paseo Macabro", en: *La voz de la Iglesia en Cuba, 100 Documentos*, México, 1995.
- Trujillo Lemes, Maximiliano: Tesis en opción al Título de Máster en Pensamiento Filosófico Latinoamericano y Cubano, Universidad Central de las Villas, Marzo 2000, inédita.



## **El Anacobero y la cubanidad!**

POR GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA

Musicógrafo, locutor y director de programas radiales

En compañía de un colega, revisaba los anaqueles de la firma disquera cubana Bis Music, durante un evento musical. Entre las producciones exhibidas hallamos un disco, cuya portadilla era excepcionalmente elocuente. La foto mostraba al cantante boricua Daniel Santos, recostado a una vitrola y trago en mano. Vestía de traje: el saco abierto dejaba ver una camisa estampada —de “florones”, se diría entonces— y el pantalón era ancho y con pliegues. De una trabilla le colgaba una larga cadena para el llavero, que iba a parar a uno de sus bolsillos. Casi sin tiempo para pensar, solté al colega de marras una frase convertida en lugar común: “ese es un retrato de la época”.

Daniel Santos residió en Cuba —según su propia confesión— “durante quince felices años”. La exactitud exigida por la historia lo ubica en la Isla, en el período entre 1946 y 1961. Su vida —y puede decirse con una sola palabra— fue un desastre. Calificarlo como un bohemio resultaría una ofensa para quienes lo han sido y no se han acercado, siquiera, a los insólitos capítulos vividos por el Jefe —así se le conoce hoy en muchos países latinoamericanos—. No obstante, y tal vez por eso mismo, Daniel llegó a despertar el mito y una inusitada admiración —quizás hasta devoción— entre

quienes le conocieron y aquellos que le aprecian hoy en discos y fotografías. Son estos, los más jóvenes, fieles cazadores de sus mil y una anécdotas —léase verdaderos escándalos— que matizaron la controvertida biografía del artista.

Durante mucho tiempo, después de su salida definitiva de Cuba, las grabaciones de Daniel Santos desaparecieron de nuestra radio. No fue hasta la década de los años ochenta cuando volvieron a escucharse en los medios de difusión nacionales. Nunca han sido precisadas las causas de la supuesta *censura*, aunque se comentaba, en los corrillos del sector, que se esgrimía como argumento la familiaridad que mantuvo, el excéntrico intérprete, con personeros de los gobiernos anteriores a 1959, principalmente con Carlos Prío Socarrás.

Sin embargo, y pese a la suspensión, la leyenda fue alimentada, contra viento y marea, por admiradores, fanáticos y hasta coleccionistas que, pese al *olvido* mediático y a las condiciones económicas impuestas por el bloqueo de los Estados Unidos, se las arreglaban para adquirir todos y cada uno de los discos de Daniel, tanto aquellos que le hicieron popular entre nosotros, como los más recientes, editados en diversos países del continente.

### *¿Quién era Daniel Santos?*

La vida de Daniel Santos adquirió matices singulares desde su infancia. Entonces era común encontrarlo amarrado a la pata de la cama, como castigo, o

incendiando, a instancias de la madre, el catre donde don Rosendo —el padre de Daniel— demostraba su infidelidad amorosa de turno. Con su abuelo, vendía aguacates y huevos por las calles de San Juan y de Santurce. Llegó a Estados Unidos con toda su familia cuando don Rose —quien viajó antes como polizón— reunió el dinero suficiente para establecer a la familia allí.

A los trece años de edad, Daniel tuvo su primer incidente amoroso, del cual le quedó un tatuaje en el brazo derecho. Pronto integró una pandilla de jóvenes sin trabajo, conocidos como *Los Marihuanas*. Se reunían en un placer de Nueva York a fumar marihuana e inventar cómo conseguir dinero: mediante trampas en el billar, robando a los borrachos o enamorando a las prostitutas. Fue a prisión, por primera vez, a los veinte años, en Brooklyn, al intentar huir con una enamorada cuyos padres se oponían a tal relación. Condenado a tres años de cárcel, su sentencia fue suspendida y narra el propio Daniel, que después “siguieron los tragos, las canciones, las mujeres, el juego, la marihuana y una puñalada que me propinó uno que se quejó de que yo le había robado su dinero jugando [...]”<sup>2</sup>

El futuro Anacobero comenzó a cantar en 1937. Al año siguiente se unió al compositor Pedro Flores, quien definió su estilo y lo lanzó al gran público continental. Al tiempo que el bolero *Despedida*, original de don Pedro, constituía todo un hit, Daniel es reclutado por el ejército de los Estados Unidos en 1941. Durante los cinco años siguientes, sufrió los

escarnios de la discriminación hacia los latinos por parte de la jefatura militar.

Luego de su licenciamiento en 1946, regresó al norteño país y más tarde, a Puerto Rico, hasta debutar en la radioemisora La Voz del Yuna, en Santo Domingo.

En ese propio año llegó a Cuba, contratado por Amado Trinidad para los programas de la RHC Cadena Azul. El día del debut, Daniel encontró en el camerino un traje de *chuchero*.<sup>3</sup> Decidió usarlo y salió a escena cantando y bailando. Ese día, el locutor, el Doctor Luis Vilardell, denominó al boricua —como resultado del suceso— *el Anacobero*.\*

Firmado inicialmente por ocho días, Daniel Santos cubrió dos semanas en Cadena Azul. Pero, a pesar del triunfo sostenido, Amado Trinidad debía presentar, en el mismo programa, al mexicano Miguel Aceves Mejía. Durante la conversación, el Anacobero confesó al empresario radial:

—Viejo, yo me voy a quedar aquí. Me voy a quedar en Cuba. Esto está muy bueno, chico.

—No seas loco, Daniel. Vete tranquilo, que yo te mando a buscar donde tú estés.

—Lo siento, viejo, aquí me quedo yo.

“Y así fue” —relató el cantante—. “Estuve yendo y viniendo, viviendo también en La Habana, por quince felices años.”

### *Entre la cubanidad y la cordialidad*

¿Qué encontró en Cuba el flamante Anacobero, cuya semblanza estaba matizada por el proxenetismo y la

música, la prisión, la marihuana y las canciones, tragos, *bronca*, *reyerta*, *escándalo*,<sup>4</sup> prostitución y discos en todas las vitrolas?

Cuando Daniel llegó a La Habana, Ramón Grau San Martín ocupaba la presidencia de la República. En 1945, *el hombre del pollito*<sup>5</sup> nombró a Carlos Prío Socarrás como primer ministro y, dos años más tarde, lo designó ministro del trabajo, desde donde resultó ser un factor decisivo en la tendencia anticomunista del presidente.

En los comicios del 1 de junio de 1948, Prío asumió la primera magistratura. Él y su antecesor concedieron carta blanca a la inflación, al fraude, a la especulación y a los bajos niveles salariales. La avaricia de la cúpula gubernamental alentó, hasta niveles insospechados, la corrupción administrativa.

A comienzos de ese año, el Palacio Presidencial recibía quinientos treinta y cinco mil pesos semanales mediante trampas en la recaudación de impuestos, los gravámenes de la Lotería Nacional —que eran de dos pesos por cada billete— y el comercio. Un ejemplo bastaría: en Cuba, el quintal de manteca se vendía a 65 pesos, pero se adquiría en Chicago a menos de la cuarta parte. Mientras eso sucedía, no había antibióticos en los sanatorios antituberculosos.

En noviembre de 1948, días después de comenzar el período priísta, el senador, Pelayo Cuervo Navarro, denunció la malversación de más de ciento setenta y cuatro millones de pesos por parte del gobierno saliente. Durante la etapa de Grau, la recaudación monetaria en Cuba había alcanzado una cifra similar a la tercera parte de todos los haberes en cuarenta

años: alrededor de mil millones de pesos. En cambio, el grausato dejó un déficit de más de cien millones.

Retado por el propio expresidente, Cuervo Navarro denunció el colosal fraude, lo cual constituyó el escandaloso caso de la causa 82. Prío, al principio, aprobó el proceso, el cual conllevaría al desprestigio de Grau. Pero aquello comenzó a preocuparle porque, precisamente por haber sido miembro del anterior gabinete, resultaba implicado, al igual que su hermano Antonio, director entonces de rentas e impuestos y, luego, ministro de hacienda en el nuevo gobierno.

Por otro lado, la revista *Bohemia* había denunciado cuatro años antes, en 1944, que Cuba marchaba a la cabeza en el tráfico de *narcóticos importados*, cuyo consumo era diez veces superior al de otros países. Más tarde se supo que una ola de asesinatos producidos en febrero de 1946 tenían a la marihuana como estimulante. La llamada *yerba del diablo* se cultivaba en toda Cuba, por lo cual aventajaba comercialmente a otras drogas dependientes del contrabando. Si la cocaína se pagaba a veinte pesos el gramo y la heroína o la morfina a diez, el precio de la marihuana era apenas de diez centavos por cada cigarrillo o *pito*. Al tiempo que existían grandes sembrados de marihuana en la Sierra Maestra, surgía una nueva variante comercial: su venta en sobres con *material* para tres pitos por valor de medio peso.

Era, al mismo tiempo, la época floreciente de hoteles y casinos que, hacia 1940, había fundado Meyer Lansky, segundo jefe de la mafia norteamericana, uno de cuyos grandes *amigos* fue Paco Prío Socarrás, hermano del futuro primer magistrado.

La Habana constituía para el mundo, el más rutilante burdel americano. Quién sabe si el Anacobero fue cliente de la casa de Marina, una mujer famosa por la cadena de casas de prostitución bajo su regencia. Su máximo *esplendor* lo alcanzó en la década del 50, pero ya desde antes Marina era el verdadero símbolo de la *mercancía* de la cual dispuso en cualquiera de sus casas: El Templo de Marina, en Prado; el Castillito de Marina, en Malecón y Hospital; y otras en Crespo y Amistad, Ferrocarril y Boyeros o en la calle de San José. Todos estos burdeles estaban vinculados con los hoteles lujosos de la ciudad, por lo cual la suntuosidad era su característica común. Eso convertía a aquellos sitios en lugares exclusivos: el precio mínimo era de cinco pesos. Otros burdeles más humildes, sobre todo en el barrio habanero de Colón, tenían tarifas más bajas, entre cincuenta centavos y un peso.

La noche del 1 de junio de 1948 fue una muestra evidente de lo que vivía el país. Cuando ya era casi un hecho el triunfo de Carlos Prío Socarrás en los comicios, Grau habló ante cientos de acólitos desde la terraza norte del Palacio Presidencial: “todos son mis amigos” —dijo— “porque la amistad es la esencia de la cubanidad y todos los cubanos son amigos, porque son cubanos, y hasta a los enemigos hay que tratarlos como amigos.”<sup>6</sup> Luego, Prío resumió lo que sería su mandato: un gobierno cordial.

### *Las andanzas del Anacobero*

Ya radicado en La Habana, Daniel Santos cumplió contratos en Panamá y Venezuela. Regresó con unos

pocos pesos y se estableció en la playa de Santa Fe, de donde prácticamente huyó tras los sucesos del Reparto Orfila, en septiembre de 1947. El nuevo año lo sorprendió sin trabajo y fue contratado por Laureano Suárez para su Radio Cadena Suaritos, con un éxito tal que alentó a Manolo Fernández, propietario de Radio Progreso, a llevarlo a sus estudios de la calle de San José 104.

El 10 de octubre de 1948 amenizó una fiesta en Palacio junto a la Sonora Matancera —a la cual se unió por entonces— en honor al nuevo presidente Carlos Prío. Dedicó esa noche una guaracha al tristemente célebre José Caramé, jefe de la policía.

La azarosa y alegre vida de Daniel Santos encontró campo propicio en la Cuba de aquellos años, entre escándalos, vicios, mujeres y música: *vive como yo vivo / si quieres ser bohemio / de barra en barra / de trago en trago [...]*.<sup>7</sup>

El propio Daniel calificaría el momento: “en los tiempos de Carlos Prío Socarrás se gozó de plenas libertades.”

Pero, contrariamente a lo que se piensa —y como lógico resultado— el Anacobero no siempre fue bien recibido. En septiembre de 1949 se comentaba acerca de una nueva presentación pública del cantante boricua. La Asociación de Artistas acordó impedirle, tanto en el teatro como en la radio, “por sus insultantes manifestaciones públicas sobre la mujer cubana.”<sup>8</sup> La prensa añadía que Daniel tampoco podía ya actuar en su país, Puerto Rico, donde había denigrado a los cubanos. El periodista opinaba que “ya era hora que [sic] se tomara ese acuerdo en Cuba.

Cuando se trató de expulsar a Daniel Santos se movieron resortes sentimentales y fue perdonado, dio así a la clase artística cubana un ejemplo de cortesía [...] a los pocos días, el señor Santos daba otro escándalo público, y otro, y otro. Se fue a Puerto Rico con su pasaje [...]. Fue llevado a las cortes y se asegura que no podrá entrar más en su propio [sic] país.<sup>9</sup>

Meses después, en enero de 1950, la Comisión de Ética Radial suspendió una guaracha que había alcanzado gran popularidad.<sup>10</sup> Al comentar el asunto y reprochar tal decisión, el propio periodista alegó que “las groseras guarachas de otros artistas” cubanizados “llevaban más de un año en el aire sin que esa comisión dijera algo.”<sup>11</sup>

Sin embargo, Daniel Santos volvía, una y otra vez. Su desempeño incluía, siempre, escalas en todas las estaciones, no precisamente de radio, sino de policía. En 1950 ó 1951, fue involucrado en una soberana bronca en una fiesta, durante la cual, de forma accidental —así lo declaró— hirió en el rostro a una mujer. Ella y el esposo decidieron venderle su silencio, con el pretexto de evitarle otro escándalo al cantante boricua. Recibieron de este seiscientos dólares y prometieron marchar hacia Nueva York. Pero la pareja regresó días después por más dinero. Fueron repelidos por Daniel y un amigo en pleno pasillo de Cadena Azul, por lo cual los chantajistas acudieron a la policía. El Inquieto Anacobero fue encarcelado y condenado a dos años de prisión. “Hablé al presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, que era mi amigo personal” —contaba

el propio Daniel— “y éste me mandó a cumplir con la promesa de que me indultaría a los doce días de empezar mi condena.”

“Todos los oficiales me trataron bien, pues yo iba recomendado por el Presidente, un senador que era su hermano, y un candidato a la alcaldía de La Habana que era su otro hermano.<sup>12</sup> La simpatía de los cubanos estuvo conmigo siempre y yo tenía el buen trato de todos los guardias del penal. Me asignaron una celda especial para mí solo [...].”

Su vínculo con el Presidente permitió a Daniel campear por su respeto en Cuba y llevar la vida que quiso. Aquello terminó abruptamente cuando, el 10 de marzo de 1952, Fulgencio Batista asumió por la fuerza el poder. Los Prío abandonaron el país y Daniel Santos se *autoexilió* en Tampa. Poco tiempo después volvió a Cuba para ver nuevamente a su hijo Danielito —nacido en 1948— y enseguida fue apresado por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), donde fue sometido a interrogatorios por su relación con Prío.

No obstante, Daniel Santos permaneció en Cuba hasta 1961, al tiempo que cumplía muchos compromisos en otros países del área, incluido Puerto Rico.

Otra de sus inesperadas actitudes hacia los cubanos la sufrió en carne propia el actor Enrique Arredondo, quien a finales de 1954 requirió de la colaboración de artistas de Puerto Rico, a fin de salvar la gira de su compañía por Borinquen. La ayuda solicitada consistía, principalmente, en la venta de entradas para una función en el estadio Sixto Escobar, de San Juan. *El Anacobero ni siquiera hizo acto de*

presencia, en actitud contrastante con la de la también cantante Myrta Silva y otros artistas boricuas.

### *Sus contradicciones*

La fama de Daniel Santos como cantante es innegable y —quíerese o no— indiscutible. Aunque ya desde comienzos de la década del 40 su nombre fue conocido en América, no hay dudas de que a partir de su estancia en Cuba su fama se convirtió en leyenda.

Pese a que el propio Daniel afirmó que su relación musical con la Sonora Matancera se inició en 1948, el musicógrafo Manuel Villar sitúa su disco, producido por la casa disquera Panart, titulado *Dos gardenias* —una obra de la autoría de Isolina Carrillo— en el mes de septiembre de 1947 y aparece catalogado con la matriz 281, disco 1139, cara B. De acuerdo con los catálogos, en la propia sesión de grabaciones llevó a las placas otros cuatro temas. El primero de ellos fue el titulado *Se vende una casita* y había sido creado por Pedro Flores.

Por otro lado, el realizador radial Jesús Ángel Madruga recogió nueve composiciones del propio Anacobero, casi todas registradas legalmente en noviembre de 1948, entre ellas *El chino camarero*, *El sablazo*, *Virgencita del Camino* y *Ya tú ves, Patricia*; esta última relacionada con un hecho de sangre al que dedicó inicialmente el bolero *Patricia*, verdadero éxito en su voz. Casi todas estas composiciones fueron grabadas entonces para la RCA Victor

y en ellas le acompañó el Conjunto Casino de Roberto Espí, pero los discos no lo consignan por razones comerciales.

El catálogo de Daniel Santos ha incluido, en amplísima lista, obras de todo el cancionero latinoamericano. Jesús Ángel Madruga ha considerado en cambio, que la mayor celebridad del boricua se produjo con las composiciones de Pablo Cairo: *El tíbiri tábara*, *Vive como yo*, *Pa'fricasé los pollos*, *El niño majadero*, *Mis penas de amor* y muchas más.

En franca contradicción con su insólita manera de llevar la vida e, incluso, su profesión, Daniel Santos se caracterizó por una férrea defensa de la independencia para Puerto Rico. El primer día en que grabó con la Sonora Matancera en Panart, el 11 de septiembre de 1947, registró en discos el bolero *Sin reserva*, de Pedro Flores, una denuncia del status colonial de Borinquen. A él se añadirían *Himno y bandera* y su bolero *Tres colores y dos banderas*, que grabó con el Conjunto Casino en los ya mencionados fonogramas de 1948.

A Daniel Santos, el Inquieto Anacobero, se debe también la primera grabación comercial de la *Marcha del 26 de Julio* de Agustín Díaz Cartaya y de su bolero *Sierra Maestra*, hecho que aconteció en plena tiranía de Batista, en el convulso 1958.

Hacia 1988, muchos años después de su época de oro, Daniel residió en Colombia. En la capital, Bogotá, instaló la Casa de Discos Daniel Santos, regentada por su décima esposa. El cartel anunciador de la discoteca mostraba, curiosamente, la bandera

de Puerto Rico, conformada por el nombre del famoso cantante.

### *El final de una accidentada vida*

En 1990 recibí la invitación oficial para asistir a la conferencia de prensa que ofrecería Daniel Santos en La Habana. Había aceptado concurrir a uno de nuestros festivales *Boleros de oro*, casi treinta años después de salir de Cuba.

La cita no llegó a materializarse porque su corazón no resistió la emoción que representaba regresar ante los cubanos, quienes, pese a todas sus malacrianzas, escándalos y caprichos, siempre le colmaron de grandes simpatías.

Sus últimos años los vivió en Ocala, Florida. Allí murió, el 27 de noviembre de 1992. Como triste coincidencia, su máximo imitador en Cuba, el cantante Pepe Merino, falleció también un 27 de noviembre, en el año 1996.

Los restos del Anacobero descansan cerca de Pedro Albizu Campos y Pedro Flores, en el cementerio Santa María Magdalena de Pazzis, del Viejo San Juan, en Puerto Rico.

Su mítica existencia acaba de ser llevada al cine en el documental *Para gozar, La Habana* de Lourdes Prieto y José Galindo. Varios libros reflejan su vida y su carrera: *Vengo a decirle adiós a los muchachos*, del autor Joseán Ramos, *La importancia de llamarse Daniel Santos*, de Luis Rafael Sánchez y *El Inquieto Anacobero*, de Salvador Garmendía.

La Habana de los años 40, de la cubanidad y la cordialidad, del grausato y el priísmo, de las malveraciones, los fraudes, la corrupción y los burdeles, sería el escenario predilecto para “mis andadas de chulo, marihuanero, troquero, maldito” como él mismo se calificaría ante Salvador Garmendía, a quien, además, solicitó agregar:

“Este libro no está escrito con mentiras, con chismes o con calumnias. Porque soy yo, Daniel Santos, El Inquieto Anacobero, quien les cuenta la historia de su vida, que ha sido bastante accidentada, pero que no la cambiaría por ninguna otra.”

## Referencias

- <sup>1</sup>Ponencia presentada en el *Coloquio Voces de la República*, de la Sociedad Cultural José Martí, en Sancti Spiritus, mayo de 2005.
- <sup>2</sup>Todos los testimonios de Daniel Santos fueron tomados de una grabación donde el propio artista lee páginas del libro *El Inquieto Anacobero*, de Salvador Garmendía. Archivo y transcripción del autor.
- <sup>3</sup>*Chuchero*: Personaje popular de la época, caracterizado por su manera extravagante de vestir, hablar y comportarse.
- <sup>4</sup>Frase tomada de la guaracha *Yo la mato* de Pedro Flores grabada y popularizada por Daniel Santos en 1947.
- <sup>5</sup>Frase con la cual muchos cronistas de la época satirizaban a Grau, debido a uno de los gestos característicos del presidente en sus discursos, semejante a la mímica del conocido canto infantil.
- <sup>6</sup>Ver: Enrique de la Osa: *En Cuba. Primer tiempo 1947-1948*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- <sup>7</sup>Fragmento de la guaracha *Vive como yo* (Pablo Cairo) grabada y popularizada también por el Anacobero en 1947.
- <sup>8</sup>Ángel García Torres: “No podrá cantar Daniel Santos”, en: *El Avance Criollo*, La Habana, 6 de septiembre de 1949, p. 6.
- <sup>9</sup>*Ibidem*.
- <sup>10</sup>Se trata de *A romper el coco* (Otilio Portal).
- <sup>11</sup>*El Avance Criollo*, 31 de enero de 1950, p. 6.
- <sup>12</sup>Se refiere a Carlos, Paco y Antonio Prío Socarrás.
- \*N. de la E. Anacobero es el término lingüístico regional con que se designa en Puerto rico a la sayuela, prenda femenina de vestir.

## Bibliografía

- Arredondo, Enrique: *La vida de un comediante*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.
- Cirules, Enrique: *El imperio de La Habana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1999.
- Madruga, Jesús Ángel: *Daniel Santos Betancourt*, La Habana, 1990. (inédito)
- Núñez Rodríguez, Enrique: *Mi vida al desnudo*, Ediciones Unión, La Habana, 2000.
- Osa, Enrique de la: *En Cuba. Primer tiempo 1943-1946*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2ª edición, 2002.
- : *En Cuba. Primer tiempo 1947-1948*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.

### Periódicos y revistas

- El Avance Criollo*, La Habana, 31 de enero de 1950, p. 6.
- Ciro Bianchi Ross: “Causa 82”, en: *Juventud Rebelde*, La Habana, 17 de abril de 2005.
- Ángel García Torres: “No podrá cantar Daniel Santos”, en: *El Avance Criollo*, La Habana, 6 de septiembre de 1949, p. 9.
- Prensa Latina*: “Estrenarán en Cuba documental sobre cantante Daniel Santos”, La Habana, 10 de mayo de 2004.
- Rudel Zaldívar: “¿Qué hace Daniel Santos?”, en: *Opina*, N° 131, La Habana, septiembre de 1988, p. 29.

### Otras fuentes consultadas

- Catálogo discográfico *Panart*. Compilación del autor.
- Salvador Garmendía: *El Inquieto Anacobero*, Grabación de lecturas en la voz de Daniel Santos, basadas en esta obra. Archivo y transcripción del autor.
- Ofelia Peláez: *Notas al disco Daniel Santos en Colombia*, Discos Fuentes, Bogotá, 1997.

## **Camagüey: signos arquitectónicos y urbanos de la República**

Por Msc. MARCOS ANTONIO TAMAMES HENDERSON  
Inv. de la Oficina del Historiador en Camagüey

La República Neocolonial, como “nueva” forma de coloniaje, presupone un cambio en las coordenadas sociales, políticas, económicas y culturales, que tendrán su expresión en el arte y la literatura y, por ende, en la arquitectura y el urbanismo. “La arquitectura, al decir de Ludwing Mies van der Rohe, es el arte de dar significado a un acontecimiento histórico. La verdadera materialización de sus procesos internos”.<sup>1</sup> La etapa republicana de la historia de Cuba, similar a la del Caribe y América Latina, tendrá su expresión en las ciudades que la integran.

Sin embargo, la ciudad, fruto de varios momentos históricos, no cambia radicalmente su imagen tan solo con una reorganización y resignificación de los elementos que la definen, pues al ser consecuencia de numerosas acciones en el devenir histórico, está condicionada por una memoria colectiva sedimentada y sostenida por sus moradores.

El continuo y dinámico proceso de la cultura manifestado en la ciudad, preestablece el llamado de atención para comprender con nitidez, que la imagen urbana del presente es el resultado de la

evolución de las imágenes urbanas heredadas y requiere algo más que una búsqueda de ruptura con períodos socio-históricos establecidos por relevantes acontecimientos. De mayor objetividad sería fijar la atención en el largo camino en el que *base y superestructura* interaccionan y originan sistemáticas transformaciones.

Para toda Cuba, 1902 marca, aparentemente, un punto de giro de 180 grados en la arquitectura y el urbanismo de sus ciudades, por considerar la injerencia norteamericana como una acción de ruptura cultural con la herencia hispana.

La “Madre Patria” deviene insoportable “madrastra” de la isla más grande de Las Antillas, único reducto de un “glorioso” pasado de la Península Ibérica en América. Pero en realidad nuestras ciudades miran a los Estados Unidos de Norteamérica desde mucho antes; perspectiva que permite explicar por qué en momentos tempranos del período 1902-1959, incluso inmediato a la Guerra del 95, en 1998, se materializan un conjunto de obras y proyectos que enuncian palpablemente el espíritu y la ideología republicana.

La historia regional y local señala a especialistas e investigadores de las *patrias chicas*, la necesidad de profundizar en los procesos del período republicano desde las coordenadas contextuales del terruño, sin perder de vista las generalidades que caracterizan a la nación.

Durante la República, las oligarquías locales se encargan de crear símbolos arquitectónicos y urbanos en todos los centros poblacionales, proyectos que

tienen por base la cosmogonía cultural colonial, no exenta de los ecos que, durante el siglo XIX, la Ilustración había traído a los diferentes puntos de Cuba, y estos signos comienzan a aparecer en el contexto local, a la par de obras como el Capitolio Nacional, el Presidio Modelo, la Carretera Central, el Plan Director de la Ciudad de La Habana, las intervenciones realizadas en la universidad capitalina y otras obras paradigmáticas del período republicano.

Camagüey, la vetusta Santa María del Puerto del Príncipe, no ha estado ajena a la cultura norteamericana durante el siglo XIX. La necesidad de mantener un comercio de subsistencia por sus embarcaderos y puertos no oficiales, sumada a los vínculos que desde temprano establecen los principales patricios de la localidad tras el progreso industrial, contribuyen a considerar a Norteamérica como un importante referente cultural. Pese a ello, no se debe entender en las relaciones de Puerto Príncipe y Estados Unidos una ciega y férrea traspolación de maneras y modos de asumir la realidad; por el contrario, existe en los ilustrados locales una agudeza crítica que les hizo reconocer las virtudes y defectos del naciente imperio. El discurso redactado por Gaspar Betancourt Cisneros y Alonso Betancourt en 1836, para la Junta de la Sociedad de Amigos del País, deja evidencias de ello:

[...] No se diga que los Norteamericanos se han dado a la construcción de caminos de hierro por ostentar su opulencia y su poder, pues quien conozca el espíritu de esa nación convendrá

en que es demasiado calculadora para dedicar sus caudales a obras de lujo nacional, careciendo de los de utilidad y conveniencia pública. Sacamos el ejemplo de esta nación por ser la más inmediata a nosotros, y la que mejor conocemos porque la visitamos con frecuencia; pero lo mismo diría de otras naciones de Europa, principalmente de Inglaterra que en punto a caminos sirve de modelo a todas.<sup>2</sup>

Pero pasemos a analizar uno de los primeros y más perceptibles cambios que ilustran la influencia de la cultura norteamericana en el urbanismo de las ciudades durante el período republicano.

#### *Viraje en la toponimia urbana.*

#### *Primera huella "patriótica" republicana*

Los primeros vestigios del poder neocolonial en la ciudad de Puerto Príncipe, aparecen con la reescritura de la toponimia urbana, símbolo del poder colonial que tiene su origen en el proceso de colonización y conquista.<sup>3</sup> Un cambio de nombre, además de económico, en tanto no requiere de inversión de capital, resulta una eficiente manera de legitimar una cultura a costa de la precedente, resultado probado por España en el continente americano.<sup>4</sup> El cambio de los topónimos de la ciudad, proceso inherente a todas las poblaciones de la Isla, es descrito por Mariol Iglesias, profesora de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, de la siguiente manera:

El acto de renombrar los espacios públicos, constituyó un relevante gesto simbólico con el

que la ruptura con el pasado y la historia colonial se hizo “visible”. En la Cuba de entre siglos, las batallas por el control político se dirimieron, no sólo en mítines y conciliábulos, a través de periódicos, manifiestos y pasquines, sino también en el propio ámbito físico de las ciudades y localidades, donde las calles y edificios se constituyeron en terreno de enfrentamiento. En los pueblos de la Isla, una bandera en lo alto de un inmueble, una cruz o una inscripción en una tumba o una placa con el nombre de una plaza o calle, cosas que tal vez habían estado allí sin ser notadas por décadas, se convirtieron de pronto en foco de atención y objeto de controversia.<sup>5</sup>

La reescritura está marcada, en el caso de Camagüey, en primera instancia, por el patriotismo que anuncia la identidad nacional. De manera que, apenas culminada la Guerra del 95, en 1898, llegan a las sesiones del Ayuntamiento Municipal las propuestas para sustituir los nombres a las principales calles de la ciudad, acuñadas desde centurias anteriores, principalmente tomando como referente el santoral católico, los acontecimientos recientes y el interés por perpetuar en la memoria colectiva los ideales y anhelos de las luchas independentistas.

Antes de finalizar el año ya se aprueba, oficialmente, el cambio de los nombres de las calles Comercio, importante nodo comercial, por el de General Maceo; y Santa Ana, por el de General Gómez. En el mes de enero del año siguiente, se proponen y aceptan los de otros ejes urbanos: Alfonso XII por

Martí; Mayor por Salvador Cisneros; Candelaria por Independencia; Príncipe por Goyo Benítez; Merced por Lope Recio; Caridad por Avenida de la Libertad; Plaza de Armas por Agramante; Plaza de Paula por Maceo; San Ramón por Enrique José Varona; Santiago por Maximiliano Ramos y Desengaño por el nuevo nombre de Eugenio Sánchez.

Sin embargo, pese al anticatolicismo del momento, como protesta contra la religión oficial del período colonial, resulta llamativo en Camagüey, el acto de colocar a la calle Pobres, el nombre de Padre Olallo y a la de Jesús María y José, el de Padre Valencia. Para los camagüeyanos resulta evidente que ambas figuras religiosas habían desempeñado un importante papel social en la vida de los moradores durante el siglo XIX.

Si la Colonia, desde el poder local, ignora la toponimia indígena, la República se propone una actitud similar para con la cultura española. En ambos casos no se tiene en cuenta el papel de la memoria colectiva en la dinámica de la cultura y, en consecuencia, muchos de estos cambios quedan en el olvido, sobre todo en aquellos ejes que, por ser secundarios, están al margen de los mecanismos publicitarios.

Por su lado, la injerencia cultural norteamericana augura, desde los primeros años de la República, una sutil interferencia en la imagen de la ciudad, mediante los anuncios públicos; de ahí que ya en 1903, la toponimia amenazara con cargarse de elementos extranjerizantes. Pero también, desde temprano, aparece frente a esas actitudes, un manifiesto interés

de la autoridad local por defender los elementos identitarios de la localidad; lo cual se manifiesta en la prohibición, por parte del Ayuntamiento, de que los anuncios en la vía pública aparezcan escritos “en idioma extraño al oficial”.<sup>6</sup>

Con el pasar de los años, y al decir de Marx lo sólido se desvanece en el aire, pues el acto de renombrar se convierte en un mecanismo maratónico. Puede darse el caso de que, ignorante de una reescritura realizada en los primeros años, se proponga un segundo nombre a un lugar,<sup>7</sup> por eso en ocasiones quedan adosados a un muro, el nombre antiguo y el “moderno”, como si se pretendiera dejar constancia de la biografía de la calle. Hasta tal punto se trastoca la imagen urbana de Camagüey.

Al cambio de los nombres de calles y de espacios públicos, sigue, de manera inmediata, una abierta campaña contra las tradiciones favorecidas por los centros del poder anterior. Es por ello que las procesiones de Semana Santa, la celebración de las fiestas por Nuestra Señora de la Candelaria, patrona de la ciudad, y otras de origen religioso, auguran ser desterradas de la vida urbana. Tales concepciones llegan a proponer la eliminación de las campanadas que marcan el ritual de las iglesias y que, de forma imperceptible, habían regido la vida cotidiana de los vecinos; las mismas campanadas que habían participado, con continuos repiques, en las conquistas de la lucha por la independencia.<sup>8</sup> En medio de la dicotomía tradición frente a modernidad, los principieños mantienen sus festividades religiosas,

aunque sin dejar de enriquecerse con los nuevos horizontes.

### *Expansión urbana, barrios residenciales*

Iniciado el siglo xx la ciudad se sumerge en continuas transformaciones, propiciadas, en primer orden, por la inversión de capital norteamericano y el uso de renovadas tecnologías constructivas, introducidas por las nuevas compañías asentadas en Cuba, con el fin de asegurar rapidez en la realización de la obra y en la recuperación de la inversión. El empleo del hierro, como estructura básica, contribuye a ambas exigencias.

Relacionado con el primer factor antedicho y como ejemplo de una de las empresas que influye en la imagen urbana del Camagüey republicano, aparece The Cuba Company, inscrita el 24 de abril de 1900 en Nueva Jersey, Estados Unidos y presidida por Sir Willian Van Horne,<sup>9</sup> millonario que decide adquirir tierras en Cuba, con el fin de construir un ferrocarril central. Dicha empresa se establece en Camagüey en 1903, tras arrendar al Gobierno cubano el antiguo Cuartel de Caballería, ubicado a la entrada de la Vigía, hoy Museo Provincial Ignacio Agramonte.

A modo de síntesis se puede plantear, que la inversión de Van Horne y su compañía en el territorio agramontino causan dos significativos impactos en la ciudad. La construcción de la línea férrea en el límite norte, dibuja un fuerte borde que sirve de

barrera física entre la vieja ciudad y un nuevo barrio: La Vigía, área que en poco tiempo pierde sus casas quintas para someterse a una inmediata parcelación para la urbanización de la zona bajo nuevas concepciones estético-formales. Al mismo tiempo, la construcción de la estación del ferrocarril, en 1909, define una calle “Nueva” –posteriormente nombrada Van Horne– alrededor de la cual surgen diversos establecimientos comerciales que servirían de infraestructura al movimiento de personas que genera el ferrocarril en esa zona. Los hoteles Plaza y Europa y los establecimientos Kiko, Fénix, El Capitolio y Casa Conde, responden a ello.<sup>10</sup>

La solicitud de Van Horne de ubicar los talleres provinciales en las inmediaciones de Camagüey, aprobada por la Secretaría de Obras Públicas el 9 de diciembre de 1902,<sup>11</sup> genera, además de una Escuela de Taller en la localidad, una importante fuente de empleo para obreros de toda la región central de la Isla, en momentos en que la agricultura apunta a la monoproducción de la caña de azúcar. La oleada de empleados encuentra como espacio para sus moradas, el barrio de La Vigía, donde traducen hasta la saciedad, los cánones estilísticos del eclecticismo, “el primer estilo artístico de la República”.<sup>12</sup> La cultura artística y el gusto de la clase social económicamente dominante, resulta promovida al resto de la sociedad.<sup>13</sup>

“La apropiación del estilo –que en apariencia es indiscriminado– se consolida en su esencia por la expresión fenoménica del código ecléctico, que le otorga un sello específico a distintas zonas de la

ciudad, por lo que no se puede obviar, ni desconocer, ya que su presencia cotidiana y constante no lo permitiría".<sup>14</sup> El barrio de La Vigía se convierte en símbolo de la República, al ser eco de las construcciones que comienzan a proliferar en el área central de la ciudad, al margen de los cánones dejados por la colonia en aquella zona. Los repetidos pretilos lumínicos, los chaflanes en las esquinas de las compactas manzanas evocadoras de pequeñas plazas, según los criterios urbanizadores de Serdá, la racionalista distribución de ocupación de los lotes para obtener mayores ganancias por el uso del suelo y el predominio de árboles y calles cómodas por su rectitud y anchura, distinguen al nuevo barrio. Esta manera de planificar la urbanización, a la "moderna", se convierte en modelo para las nuevas expansiones de la ciudad tradicional.

Entre 1900 y 1906, los propietarios de terrenos en La Vigía solicitan autorización para parcelarlos; así se van creando las condiciones para un crecimiento de la ciudad. Entre los dueños se destacan E. H. Strickland,<sup>15</sup> nombre que adquiere uno de los repartos de esta zona, y el señor Juan Arteaga, poseedor de la finca No. 3 de la Avenida de los Mártires.<sup>16</sup> Con posterioridad surgen otros barrios en las afueras: La Zambrana, con 15 caballerías; y la finca Garrido, propiedad de Alfredo Comas.

Dichas urbanizaciones desencadenan el movimiento de otros inversionistas, quienes generan una modernización que enriquece la imagen tradicional de Camagüey, al aportarle otra geografía social y provocar el movimiento de diferentes grupos sociales.

La Compañía Eléctrica de Puerto Príncipe, por ejemplo, garantiza la expansión del ferrocarril eléctrico hacia aquellas zonas<sup>17</sup> y las oficinas inmobiliarias prestan el dinero necesario para la construcción de las edificaciones “con el interés del 7%”.<sup>18</sup> La competencia entre empresas termina por anular las pequeñas compañías heredadas de la colonia, tal es el caso del ferrocarril urbano, que en 1900 se integra a la Sociedad The Puerto Príncipe Transway Co.<sup>19</sup>

Las obras recién edificadas asumen otros lenguajes constructivos y en lugar de mirar a Europa, tras los elementos formales del clasicismo, inclinan la vista a la escuela norteamericana. Se trasponen al Camagüey las amplias casas quintas en las zonas suburbanas, caracterizadas por un espacioso jardín que distancia a sus habitantes de la vida pública, tipología ausente del compacto centro urbano que trae consigo la necesidad de pavimentar las calles y permitir a las Empresas de Ómnibus ampliar sus servicios.<sup>20</sup>

En los años 20, la Quinta Saratoga anuncia su “urbanización”<sup>21</sup> y en la década del 30, en correspondencia con el auge azucarero, la burguesía elige nuevos parajes para optar por las modas de turno, para lo cual cuenta con las áreas aledañas a los ejes Noroeste, siguiendo el antiguo Camino Real de Cuba y al Sureste, el Camino a Santiago de Cuba; a un lado se desarrolla El Deleite, mientras al otro Marquesado. A partir del 40, varios son los inversionistas al acecho de los lotes subutilizados en el entorno más inmediato de la ciudad agramontina, esos lotes son, por entonces, lagunas de terrenos en función de pequeñas

producciones agrícolas de particulares. Su utilización propicia la expresión de los códigos de los estilos neocolonial, racionalismo y protorracionalismo, utilizados por las clases más adineradas para construir sus moradas en Boves, Modelo, Vista Hermosa y Montecarlo, barrios residenciales que se convierten en paradigmas del estatus burgués, definido en cada caso según el tipo de casa, modelo de auto y estilo de vida.

La ciudad de Camagüey trastoca el rol que ha jugado durante el período colonial. Si por siglos ha perfeccionado su valor de uso con el desarrollo del comercio y otras actividades, ahora resulta ser convertida en mercancía en sí misma. La especulación con los terrenos y la construcción arquitectónica imponen, como en el resto de las ciudades cubanas y latinoamericanas,<sup>22</sup> las leyes y orientaciones de las estructuras urbanas. La República Neocolonial desdibuja la ciudad en su valor de uso para presentarnos, a mediados del siglo xx, una ciudad con valor de cambio.

### *Símbolos en el comercio, actividades financieras y administrativas*

Las actividades financieras enriquecidas y renovadas por la inversión de capitales norteamericanos, también quedan impresas en la ciudad, mediante una rigurosa selección de los espacios para sus sedes. Si el centro comercial genera un arduo movimiento público, pues entonces en su entorno, con el mayor

sosiego posible, estarán las oficinas bancarias y administrativas. La calle Maceo se mantiene como el eje comercial más importante de la ciudad, mientras Cisneros se caracteriza por la presencia de los inmuebles representantes del poder económico, judicial, político y administrativo. En ambos casos los inmuebles entran en un significativo cambio del lenguaje formal para perpetuar los signos de la República.

La calle Cisneros, en el céntrico tramo existente entre la Plaza de La Merced y el Parque Ignacio Agramonte, recibe, bajo códigos arquitectónicos eclécticos, a The Bank of Scotia, ubicado en el Nro. 214 de la calle Cisneros; recibe también a The Royal of Canada, en Cisneros 315 y el Banco Núñez en Cisneros y Hermanos Agüero; estos últimos proyectados con excelente visibilidad a escala urbana para explicitar claramente la configuración de un marco escenográfico representativo del poder económico, y sobresalir, por su singularidad, dentro del contexto urbano heredado, por lo que la ciudad se enriquece con nuevas sonoridades. La Compañía Purdy and Henderson, establecida en Nueva York desde 1888, acapara con rapidez el panorama constructivo habanero, para ello proyecta una serie de obras en el sector bancario; y en Camagüey erige el Banco Núñez en el que expresa, con un eclecticismo de pura alusión al estilo neoclásico, la dependencia cultural de modelos extranjeros.

Las piezas metálicas desbordan su uso en las columnas de los edificios para integrarse plenamente al sistema estructural de la edificación y permiten el

mejor aprovechamiento del alto puntal tras una mejor iluminación y ventilación. Las ventajas de esta técnica constructiva, propician el surgimiento de empresas locales especializadas en estructuras de acero, que enriquecen la imagen arquitectónica. En la expresión de los establecimientos también influye dicho material; el hecho de no depender de los sólidos muros como soporte de la cubierta, permite que las fachadas sean invadidas por ingeniosas vidrieras y se crea, a costa del inmueble, un pequeño portal que además de jerarquizar la entrada permite la aglomeración de personas durante la circulación. La frase comercial “lo que no se exhibe no se vende”, encuentra en las comercios un sitio idóneo y propicia que las calles Maceo y República sean invadidas por ligeros cristales que incitan a los transeúntes a convertirse en víctimas del consumo de los más diversos productos. La *ciudad vivienda* queda asediada por el comercio.

El uso intensivo de los espacios dentro de los establecimientos acentúa el nodo comercial mediante el incontrollable incremento de subarrendamientos. En la calle Maceo, por ejemplo, que para 1865 cuenta con 29 edificaciones, en 1885 tiene 24 destinadas a estas funciones y alojan 63 establecimientos.<sup>23</sup> En 1916, disponen entonces de los 29 inmuebles existentes en estas dos cuadras y coexisten 111 comercios de diversos giros.<sup>24</sup>

Las diferentes sociedades y centros culturales con sede en el casco histórico, también optan por transformar sus edificios. Para ello erigen nuevas construcciones, cuya prestancia y funcionalidad están

acordes a los renovados horizontes culturales. De estos protagonistas la ciudad recibe uno de los edificios de mayor fuerza en el antiguo nodo de la Plaza de La Merced: La Sociedad Popular de Santa Cecilia.

La Popular, edificado bajo la dirección estética de Ramón Guerrero, resulta ser un complejo cultural cuya grandilocuencia viene a convertirse en símbolo de la República Neocolonial, tanto en su lenguaje formal como en lo conceptual. Por un lado, se trata de un edificio que por su rica y sólida fachada de corte horizontal rememora las casonas coloniales adaptadas a las parcelaciones realizadas en la comarca principense, mientras que su pequeña glorieta, la cual corona el ángulo de mayor visibilidad, marca abiertamente su filiación a la “modernidad” y la pone en correspondencia con los centros culturales de otras ciudades. En lugar de la pesada edificación uniplanta surge en la Plaza de Charles A. Danna –topónimo adquirido por la de La Merced– un ligero, decorado e imponente símbolo arquitectónico que, al ser reconocido como Sociedad Benemérita, pasa a lucir en su fachada el escudo de la ciudad –ironía cultural– pues es el mismo que existía en tiempos de Fernando VII, en 1817.

La sede del Ayuntamiento tampoco puede quedar al margen de esta revolución estética y para enmascarar la casona dieciochesca en que radica, acude al Art Nouveau, estilo que integra junto con el eclecticismo y consigue cambiar su añeja apariencia por un ropaje que le hace lucir acorde a la “modernidad” que por entonces destella el Parque Agramonte, en posición diagonal al Gobierno local.

*El arte en la ciudad, signo de una cultura burguesa*

Los cambios en la imagen colonial no solo se originan mediante la creación de los barrios residenciales y las inserciones de diferentes lenguajes arquitectónicos en el centro de la misma. Tales obras constituyen signos prácticamente imperceptibles, en el sentido propiamente simbólico, como para evidenciar la “nueva” ideología. Se hace necesario, además, crear los emblemas de la República, ante los cuales rendir homenaje de manera sistemática y permanente. En respuesta a este requerimiento, la Secretaría de Obras Públicas hace proliferar los arbolados parques y paseos en las antiguas plazas, con un mobiliario moderno en el cual no faltan las clásicas glorietas y, como muestra de un “triumfo” histórico, se siembra el *Árbol de la Independencia*, una pequeña ceiba, en el centro del parque situado en la Plaza Charles A. Dana.<sup>25</sup>

Con posterioridad, la ciudad se va invadiendo de elementos artísticos de disímiles manifestaciones, son obras auspiciadas y promovidas por las diferentes sociedades que sostienen la vida cultural del Camagüey. Merece especial atención la escultura ecuestre erigida al Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz en el parque central, por la Sociedad Popular de Santa Cecilia, escultura monumental que legitima el nuevo nombre que se le ha dado a la vieja Plaza de Armas. Se trata de una propuesta al Ayuntamiento, por parte de Raúl Lamar, presidente de sociedad. Para la convocatoria se hace un llamado a creadores e

industriales de varios países y tras una evaluación de los proyectos presentados, se elige el del italiano Salvatore Buemi. Pese a la demora en su ejecución (1900–1912) la escultura constituye el punto de partida para colocar en los parques una obra monumental, generalmente en correspondencia con el nombre otorgado al espacio. Como en el caso de la toponimia, esta solución expresiva se convierte en una rutina que deja de ser efectiva como idea ideológica para apenas murmurar una idea.

La creación de monumentos como pretexto de embellecer y homenajear al mismo tiempo, resulta portadora de cierta ambigüedad: por un lado, se rinde homenaje al prócer de la independencia, mientras por otro, el hecho de colocar invariablemente una lápida en las piezas en cuya lápida no ha de faltar el nombre del comitente o promotor de la obra, la reviste de una intencionalidad “otra”, teatral y falsa. El nombre del artista apenas puede encontrarse en la pieza.

La materialización de los proyectos escultóricos también sigue el camino de los estilos arquitectónicos empleados en el período republicano. En primera instancia se recurre a Europa, preferentemente a Francia y a Italia, tras un artífice que dominase el oficio de representar al homenajeadado de manera realista, para que pudiera ser reconocido por todo el pueblo y básicamente debe estar realizado en bronce y mármol; materiales nobles que el Neoclásico ha revelado como de “buen gusto” en la burguesía decimonónica. Para dar a la obra cierto dinamismo y grandilocuencia, estas piezas son acompañadas por elementos alegóricos vinculados directamente con el héroe o con

la mitología; pero con un tratamiento romántico heredado de la revolución francesa. En consecuencia, se crean obras eclécticas. Los conjuntos erigidos a Ignacio Agramonte y a Salvador Cisneros Betancourt resultan ser ejemplos de este tipo. El Monumento al Maestro, emplazado en el Casino Campestre –Parque Gonzalo de Quesada– obedece al Abstraccionismo en los años 50 y demuestra la continuidad del proceso cultural referido.

Después de un análisis de mayor generalidad, al abordar el caso de América Latina, el profesor Roberto Segre, en relación con lo señalado hasta aquí, resume para nosotros con agudeza:

La presencia del arte en la ciudad constituye una constante de la cultura burguesa que perdura hasta nuestros días, sustituidos los próceres a caballo y las alegorías patrias por esculturas abstractas, demostrativas de la *flexibilidad cultural* y del *carácter progresista* del *sistema*.<sup>26</sup>

### *Resignificación de los símbolos republicanos*

A pesar de lo planteado, es necesario anunciar, que en medio del período republicano se inicia un proceso de resignificación de los símbolos elaborados por la clase dominante. Este fenómeno cultural manifestado sobre la dinámica social del sistema imperante, ha sido también explicado por el profesor y arquitecto:

A pesar de los esfuerzos realizados por la burguesía para sanear el centro, apropiarse

totalmente de él y mantener alejadas a las clases sociales por medio de la presencia de los edificios monumentales y simbólicos, es evidente que todo cuestionamiento implica apoderarse de esos símbolos o por lo menos agredirlos. Siendo el centro el lugar físico donde se maneja la instrumentalización del control económico imperial, es lógico que las fuerzas más revolucionarias de la sociedad golpeen sobre los centros del poder del orden burgués; que allí haga explosión la agresividad popular.<sup>27</sup>

En el caso de Camagüey, el Parque Agramonte y su entorno se convierten en el punto de partida para múltiples manifestaciones, ante la postura republicana. Si el centro ha sido escenario para reconstruir y abogar por la República, también es el espacio para destruir su teatralidad disfrazada con los diseños y lenguajes extranjeros. La atribución simbólica original que le había dado la burguesía, adquiere una significación distinta y entonces se traspola el monumento "oficial" en símbolo de rebeldía.

Esta dinámica de ideas, pensamientos y criterios modifica la interpretación de los símbolos erigidos. La Escuela Normal Gerardo Machado y los Institutos de Segunda Enseñanza y de Economía tienen, en Camagüey, un largo aval en este sentido; la Plaza de los Trabajadores, el Casino Campestre y los ejes principales de la ciudad agramontina, se suman al movimiento.

Entonces, analizando lo tratado en el presente trabajo, podemos expresar que durante el período

republicano la ciudad de Camagüey se suma al sistema de valores impuestos por la clase dominante y la nueva ingerencia cultural. La reescritura de la toponimia urbana, iniciada para perpetuar la memoria de las guerras de independencia, toma un carácter maratónico con el decurso del dominio norteamericano que dista de los principios de nacionalidad inicial.

La creación de un discurso arquitectónico y urbano en correspondencia con la asimilación de modas foráneas, enriquece la ciudad colonial con signos de la *ciudad republicana*, y esto se manifiesta, en primer lugar, por la presencia del espíritu ecléctico en las edificaciones erigidas por las empresas particulares, importantes sociedades y aislados propietarios; y luego por la concentración de las actividades en determinadas zonas. El desarrollo del negocio inmobiliario propicia el surgimiento de barrios residenciales en las afueras y en las cercanías de la ciudad, y da paso a la inversión de capitales necesarios para consolidar la infraestructura de los nuevos clientes. La actividad comercial y financiera, mediante la introducción de nuevas tecnologías, genera considerables transformaciones en los principales ejes de la ciudad, por lo que revoluciona los núcleos comerciales y acentúa el eje político-administrativo. Sin embargo, antes de culminar el período, las contradicciones sociales determinan la resignificación de los símbolos creados por la República, y se comienzan a impregnar en ellos, las huellas del pensamiento revolucionario.

## Referencias

- <sup>1</sup>Apud. Fernando Salinas: “De la arquitectura y el urbanismo a la cultura ambiental”, en: Roberto Segre: *Arquitectura y urbanismo de la revolución cubana*, [Prólogo] p. xxvii-xxviii.
- <sup>2</sup>Gaspar Betancourt Cisneros y Alonso Betancourt: *Informe de la Comisión del Camino de Hierro de Nuevitas*.
- <sup>3</sup>Para el comportamiento de la toponimia urbana en Camagüey desde los primeros siglos hasta el período revolucionario, véase Marcos Tamames Henderson: *Toponimia urbana en Centro Histórico de Camagüey*.
- <sup>4</sup>Vid. Martín Lienhard: *Escritura y poder en la conquista de América*, p.128.
- <sup>5</sup>Mariol Iglesias: *La “descolonización” de los nombres: Identidad nacional y toponimia patriótica en la Cuba de la intervención norteamericana (1898–1902)*.
- <sup>6</sup>Archivo Histórico Provincial de Camagüey (AHPC), Ayuntamiento de Camagüey, Fuera de Caja, No. 67, folio 144, Acta Capitular del 20 de julio de 1903.
- <sup>7</sup>La segunda propuesta era frecuente en las actas capitulares del Ayuntamiento de esos años. Dentro de ellas se destaca el correspondiente a la Plaza de La Habana –nombre colonial y con el cual se le conoce actualmente– que fue nombrada Carlos Manuel de Céspedes en los primeros años republicanos. Por desconocer el nombre oficial, se propuso otorgarle el de Fulgencio Batista en los años 30 para agasajar al hombre que auguraba, con su campaña publicitaria, resolver los problemas de la Isla. Luego de un análisis del asunto se constató que aquel sitio ya había sido

renombrado y se opta por colocar el nombre de Fulgencio Batista al Parque de la Plaza Charles A. Danna –antigua de La Merced, hoy de Los Trabajadores–, en: *Notificación de gracias del militar al Alcalde Municipal*, AHPC, *Loc. cit.*, No. 91, folio 320-321, 1ro de febrero de 1937.

<sup>8</sup>A tales efectos protestaron algunos religiosos. El Vicario Eclesiástico, por ejemplo, anunció al Ayuntamiento que en la noche del 9 de octubre haría repicar todas las campanas de las iglesias durante media hora para solemnizar el día del alzamiento. AHPC, *Loc. cit.*, No. 65, folio 138, Acta Capitular del 8 de octubre de 1900.

<sup>9</sup>Marcos Tamames Henderson: *San Zenón de Buenos Aires: Tras la huella del patrimonio cultural*.

<sup>10</sup>Vid. Marcos Tamames, Elsa María Cardoso y Rebeca Rodríguez: *Parque Mario Aróstegui Recio. Estudio histórico documental del espacio*, Informe de investigación, Departamento de Investigaciones Históricas Aplicadas, OHCC.

<sup>11</sup>AHPC, *Loc. cit.*, No. 66, folio 126.

<sup>12</sup>Pilar Fernández y Luz Merino Acosta: *El eclecticismo y los símbolos de la arquitectura oficial (1925–1933)*, p. 143.

<sup>13</sup>Este será el lenguaje de la sede de la Sociedad Popular de Santa Cecilia, el Banco Núñez y el The Royal Bank of Canada. La Compañía de Van Horne, cuando apunta la necesidad de una sede “cuyo edificio sea de estilo moderno y vistoso”. AHPC, *Loc. cit.*, No. 66, folio 112, 28 de octubre de 1901.

<sup>14</sup>Pilar Fernández y Luz Merino Acosta: *Ob. cit.*, p. 143.

<sup>15</sup>AHPC, *Loc. cit.*, No. 72, folio 203, 12 de diciembre de 1906. Strickland manifiesta interés por las Ordenanzas Municipales al Ayuntamiento el 7 de mayo de 1901, evidencias

de su intención por dar posibilidad al desarrollo inmobiliario en aquella zona.

- <sup>16</sup>AHPC, *Loc. cit.*, No. 73, folio 123, 21 de mayo de 1906.
- <sup>17</sup>*El Camagüeyano*, IV: 2, sábado, 1ro de agosto de 1906.
- <sup>18</sup>En el caso de *La Zambrana*, se anunciaba la sede de esta oficina en Cisneros Número 16. *El Camagüeyano*, IV (361): [2], miércoles 26 de diciembre de 1906.
- <sup>19</sup>AHPC, *Loc. cit.*, No. 68, folio 89, 27 de Julio de 1900.
- <sup>20</sup>Entre las varias referencias que sobre este asunto aparecen en las Actas Capitulares se encuentra la propuesta de pavimentar las calles de *La Vigía* en 1947. AHPC, *Loc. cit.*, No. 94, folio 391-392, 16 de mayo de 1947.
- <sup>21</sup>AHPC, *Loc. cit.*, No. 87, folio 328, 20 de octubre de 1922.
- <sup>22</sup>Vid. Roberto Segre: *Las estructuras ambientales en América Latina*.
- <sup>23</sup>*Directorio General de la Isla de Cuba (1883-1884) Nomenclator Comercial Agrícola Industrial, Artes y Oficios*.
- <sup>24</sup>*Directorio de Información General de la República de Cuba de 1916*.
- <sup>25</sup>AHPC, *Loc. cit.*, No. 66, folio 198 vuelto-199, 5 de marzo de 1902. La construcción del Parque en esta plaza estuvo a cargo del Cuartel Maestre y fue concluida su urbanización, el 25 de noviembre de 1901, AHPC, *Loc. cit.*, No. 66, folio 123.
- <sup>26</sup>Roberto Segre: *Las estructuras ...*, *Ob. cit.*, p. 105. El autor apoya su idea citando a Paolo Gasparini, Edmundo Desnoes: *Para verte mejor, América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1972, p. 88. "Esta iconografía, ya neutralizada por el tiempo y el abuso demagógico, pasa de mano en mano cada vez que nos detenemos a mirar un billete o una moneda" [Nota 27, p. 125] (El subrayado corresponde al autor citado).
- <sup>27</sup>Roberto Segre: *Las estructuras ...*, *Ob. cit.*, p. 119.

## **Bibliografía**

- Betancourt Cisneros, Gaspar y Alonso Betancourt: "Informe de la Comisión del Camino de Hierro de Nuevitas", en: *Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana*, (12): 375-406, La Habana, octubre de 1836.
- Fernández, Pilar y Luz Merino Acosta: "El eclecticismo y los símbolos de la arquitectura oficial (1925-1933)", en: Pilar Fernández y Luz Merino (Compiladoras): *Arte Cuba República*, Selección de Lecturas, pp. 143-155, Universidad de La Habana, Facultad de Artes y Letras, La Habana, 1987.
- Lienhard, Martín: "Escritura y poder en la conquista de América", en: revista *Casa de las Américas*, (174): 128-132, La Habana, mayo-junio de 1989.
- Rubio Vela, Agustín: "La ciudad como imagen. Ideología y estética en el urbanismo bajomedieval valenciano", en: revista *Historia Urbana*, (3): 23-37, Valencia, España, 1994.
- Segre, Roberto: *Arquitectura y urbanismo de la Revolución cubana*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
- : *Las estructuras ambientales en América Latina*, Universidad de La Habana, La Habana, 1978.
- Tamames Henderson, Marcos: "San Zenón de Buenos Aires", en: *Tras las huellas del patrimonio*, Ed. Ácana, Camagüey, 2004.
- : *De la plaza de Armas al parque Agramonte. Iconografía, símbolos y significados*, Ed. Ácana, Camagüey, 2003.
- : *La ciudad como texto cultural. Camagüey 1514-1837*, Ed. Ácana, 2005.
- : "Toponimia urbana en Centro Histórico de

Camagüey”, en: Elda Cento (comp.): *Cuadernos de historia princiense. Patrimonio legado al siglo XXI*, Ed. Ácana, Camagüey, 2001, pp. 76-84.

Tamames, Marcos; Elsa María Cardoso y Rebeca Rodríguez: *Parque Mario Aróstegui Recio, Estudio histórico documental del espacio*, Informe de investigación, Departamento de Investigaciones Históricas Aplicadas, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1999.

### Otros documentos consultados

Directorio de Información General de la República de Cuba de 1916, La Habana, 1916.

Directorio General de la Isla de Cuba (1883-1884) Nomenclator Comercial Agrícola Industrial, Artes y Oficios, La Habana, 1983.

Mariol Iglesias: *La “descolonización” de los nombres: Identidad nacional y toponimia patriótica en la Cuba de la intervención norteamericana (1898-1902)*, Ponencia al II Congreso Internacional de Historiadores Latinoamericanos, La Habana, 1999.



## **Caciquismo, política y pensamiento nacionalista en la región nororiental cubana (1898-1920)**

Por Msc. ARMANDO CUBA DE LA CRUZ

Miembro Sociedad Cultural José Martí en Holguín

La República surgida en 1902, alcanzada a costa de grandes esfuerzos, no era, en modo alguno, una dádiva. Los cubanos lograron lo posible en las condiciones impuestas entonces, y se evitó la anexión. Cuba fue recibida en el concierto mundial de naciones independientes, para poner fin a cuatrocientos años de colonialismo. Este hecho constituyó un importante paso de avance en el proceso histórico cubano, al pasar de colonia de España a entidad ocupada por los Estados Unidos, y de esta, a República con todos los ingredientes de los países democráticos de su época. Los cubanos comenzaron a disfrutar, por primera vez, los derechos de los pueblos libres, como una muestra innegable de que la República surgida, limitada por el derecho extranjero a la intervención, significaba un progreso para la nación cubana en todos los órdenes, sostener lo contrario sería una concesión imperdonable al colonialismo, que llevó a los cubanos tres veces a la guerra.

El caudillismo y el original pensamiento político oriental en el siglo xx, tuvieron un sustento estructural que descansaba en el secular atraso de esta región, si

la comparamos con el Occidente, diferencias que, lejos de atenuarse, se agudizaron con el decurso histórico posterior.

La recomposición de las clases medias y la transformación de los caudillos militares del Oriente en caciques políticos regionales, se vio favorecida por los desniveles económicos de esta región, acentuados además, por la guerra, la estructura de su población y la situación social. La reconstitución de la burguesía en el norte del Oriente durante el período posrevolución del 95, parece haber ocurrido, esencialmente, mediante la conversión de oficiales del Ejército Libertador en grandes colonos. Este proceso era facilitado por la propia situación del este de la Isla, donde, debido al mayor atraso y pobreza, se necesitaban menos recursos y de donde provenía la mayor cantidad de oficiales, los que recibieron importantes pagos de la liquidación de 1903 a 1905. La situación social de esa región era también peor que la de Occidente, de manera que los profesionales, podían desempeñar, con cierta facilidad, el papel de benefactores y patriarcas regionales. No fueron pocos los casos de médicos, maestros o abogados que se convirtieron en caciques con sus clientelas políticas. Las posibilidades eran mayores si coincidían en una sola persona las condiciones de profesional y oficial libertador o rico hacendado. De momento, el poder económico, administrativo o político, o todos ellos combinados; fueron cimentando, no solo la “base del poder de los partidos políticos”, al decir del Doctor Jorge Ibarra, sino también el vínculo clientelar con las masas rurales y urbanas. De esa manera se asistía

al surgimiento del liderazgo político como expresión de esa relación en la que el cacique político se configuraba mediante la fórmula del carisma y el prestigio del oficial del Ejército Libertador, el cual pasó a ocupar cargos electivos y se convirtió en colono, u ocupó puestos públicos de relativa importancia.

Pero la figura del cacique testimoniaba al mismo tiempo el poder de los partidos políticos en los municipios y la debilidad existente aún por las dirigencias nacionales, debido a que estos no ejercían todavía la influencia que tuvieron más tarde a través de sus programas. Ahora eran los caciques los que decidían las políticas partidistas y, a veces, contraviniendo las determinaciones nacionales en asuntos tan importantes como los electorales.

En el norte oriental, la figura del Coronel o General convertido en Alcalde, Gobernador, Representante o Senador, era más frecuente que la del oficial convertido en Terrateniente, aunque se reiteró esta última variante que dio por resultado el coronel-alcalde-terratiente. Se comprende que muchos se dedicaron a más de una actividad lucrativa u ocuparon diferentes puestos electivos. En un estudio realizado con 27 oficiales y un civil del Ejército Libertador, relacionado con sus ocupaciones en la etapa posterior a la guerra, se ha podido determinar que realizaron 43 actividades. Nuestros oficiales libertadores se dedicaron en mayor número a la política: el 58,13% según la muestra, y en segundo lugar, alejado de la primera, a la agricultura el 16,27%. Y es normal que así ocurriera, eran elegidos

dado el prestigio de que gozaban por las glorias heredadas de la guerra, cuando aún no se habían desgastado en el ejercicio del poder, ni se habían atacado en la lucha por este, y desprestigiado unos a los otros en las pugnas de partidos. El propio lenguaje utilizado por la prensa partidista, pasa de un vocabulario respetuoso en los primeros momentos electorales, a los ataques verbales, las acusaciones mutuas y las ofensas personales, durante las campañas, a medida que avanzaba el siglo xx.

El caciquismo local, huérfano de figuras y programa nacionales, transitó por los cauces impuestos "desde arriba". Las clientelas siguieron esa misma ruta, lo mismo en los procesos electorales que en los conflictos civiles del período.

Los veteranos del Ejército Libertador contaron con recursos suficientes y se dedicaron a la compra de propiedades. Tal posibilidad se materializó, a partir de los emolumentos recibidos a cuenta de los pagos por el licenciamiento del Ejército Libertador primero, y de las pensiones a los veteranos de la independencia, después.

Una leyenda popular ha sido tejida en torno a los pagos mencionados arriba: se ha dicho que a los soldados libertadores les dieron 75 pesos a cambio de su equipo militar, esto es solo una parte de la verdad. Es necesario poner algunas cosas en su lugar.

En enero de 1903, el Congreso de la República aprobó el empréstito de 35 millones de dólares, el cual garantizaba un pago que permitió a los soldados mambises rehacer económicamente sus vidas. Ese controvertido empréstito concertado con la Casa

Speyer and Co., permitió la recomposición social de la clase media, al brindar los recursos necesarios a los libertadores para tal fin. Esa fue la primera retribución, materializada entre ese año y los siguientes de 1904 y 1905.

En el Segundo Cuerpo del Ejército Libertador, cuya zona de operaciones había abarcado el Valle del Cauto y el norte de Oriente, el total de oficiales de ese Cuerpo, desde Alférez a Mayor General, que recibieron la liquidación, era de 1 074: 5 Mayores Generales, 4 Generales de División, 12 Generales de Brigada y 1 053 oficiales y jefes desde Alférez hasta Coronel. Recibieron como promedio per cápita \$3 467,04; pero las diferencias entre los oficiales generales y el resto, fueron ostensibles, los primeros recibieron un monto que era más de tres veces el de los segundos.

Los pagos a los veteranos por el licenciamiento del Ejército Libertador y por la Ley de Pensiones de 1918, modificada en 1922 y 1925, hicieron posible las inversiones que les permitieron convertirse en comerciantes, terratenientes o accionistas medios; ocupaciones que simultaneaban o alternaban con las de contratistas, profesionales o políticos, así como labores de desmonte y construcción de centrales azucareros.

No debe desdeñarse la circunstancia de que para entonces, la región oriental estaba inmersa en un intenso proceso de recuperación económica y expansión azucarera, lo que incentivó la construcción de un importante número de centrales. Paralelamente se levantaron grandes plantaciones cañeras. En ese

contexto, el dinero recibido sirvió para invertirlo en estos menesteres, convertirse en propietarios, colonos, restañar sus fincas y mejorar su situación económica.

Con toda seguridad, una parte de ese espíritu estaba presente en el intenso movimiento existente en 1902, “la mayor parte [de las personas –decía El Eco de Holguín en su edición del 19 de marzo–] estaban haciendo proposiciones para la compra de terrenos [...]” que se pusieron a distintos precios. La caballería de tierra se cotizaba a \$75,00 en Alcalá; \$100,00 en El Güiral y a \$150,00 en Tacajó y Bijarú.

De ello se deduce que, como promedio, cada oficial libertador pudo comprar entre 23 y 46 caballerías de tierra y encauzar su vida económica, convirtiéndose así, en dueño de importantes extensiones de terreno, comercios y otras propiedades, como fue el caso del teniente coronel Francisco Franco Ortiz, de Banes, quien era negro y analfabeto, sin embargo pudo comprar haciendas y comercios, para convertirse en un hombre acaudalado, gracias a los \$7 970,66 que le pagaron con el empréstito de \$35 millones.

En medio de aquella situación confusa, el caudillo militar del 95, carismático por sus glorias guerreras, se convirtió en funcionario público elegido por el pueblo, se enriqueció por diferentes vías, incluida la del pago recibido por la liquidación del Ejército Libertador; adquirió tierras que dedicaría al cultivo de la caña y, como parte de las estructuras políticas de la época, transitó desde una manera romántica de hacer la política a una feroz lucha por el poder, con el consiguiente desprestigio mutuo de los oficiales

mambises, cuya pista se puede seguir en la prensa de la época, junto a las diferentes tendencias del pensamiento que le imprimieron a ese período un rico mosaico de matices ideológicos, por lo que dicho período se aleja del unanimismo y del discurso único.

Las corrientes de pensamiento en los albores republicanos tuvieron profundas raíces clasistas, identificables por la alineación en una u otra tendencia. Por la anexión o a favor de la Enmienda Platt se ubicaron los grandes grupos de poder económico que formaban parte de la Comisión de las Corporaciones Económicas: el Centro de Comerciantes, la Unión de Fabricantes de Tabaco y el Círculo de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba. Ellos, junto a la Sociedad Económica de Amigos del País y los sectores vinculados a las inversiones norteamericanas, estuvieron por una transacción, en la que el precio de la reciprocidad con los Estados Unidos, era la aprobación de la Enmienda Platt. Por regiones se concentraban en las provincias de La Habana y Santa Clara.

En la contraparte aparecían entonces, los partidarios de la independencia, las masas populares, las capas medias de profesionales y propietarios no vinculados al comercio exterior con los Estados Unidos, y por tanto, no interesados en obtener ventajas de la reciprocidad. Entre estos, las minorías radicales asumieron el ideal independentista en la prensa, las cámaras y los foros; pero no se convirtieron en líderes populares con arraigo en las masas.

La lucha contra la Ley Platt es uno de los capítulos más interesantes de la historia republicana. Generalmente este aspecto no es abordado, sino para criticar ásperamente a tirios y troyanos: a los que la aprobaron y a los que la propusieron. Pero la Enmienda no fue aceptada por los cubanos, sino impuesta por el gobierno de los Estados Unidos, como señalaron Manuel Sanguily y José N. Ferrer, al explicar sus votos a favor. Ante los constituyentes se planteó una disyuntiva: o aprobaban la Enmienda o no había República; y las presiones llegaron de todas partes: desde dentro y desde fuera. Los delegados escogieron el mal menor, sin que esto significara el cese de la lucha por la soberanía total de los cubanos sobre Cuba, ni que el apéndice se hubiera aceptado de buena gana. Los constituyentes de 1901 tuvieron que enfrentar las presiones del Gobierno de los Estados Unidos, y de las corporaciones económicas cubanas más poderosas del momento: la Sociedad Económica de Amigos del País y el Círculo de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba. Estos últimos acordaron, el 30 de marzo de 1901, pedir a la Asamblea Constituyente lo siguiente:

[...] sería altamente beneficioso para los intereses morales y materiales del país cubano la aceptación de la Ley Platt, siempre que se recabara la adición a ella de una cláusula o base por virtud de la cual se establezca entre Cuba y los Estados Unidos un régimen económico inspirado en la reciprocidad [...].<sup>1</sup>

En similares términos se manifestó el Partido Republicano de Oriente. También mostraron simpatías hacia la Enmienda, los representantes del

Centro de Comerciantes y de la Unión de Fabricantes de Tabaco, quienes formaban junto al Círculo de Hacendados, la Comisión de las Corporaciones Económicas, cuyo secretario, Luis V. Abad declaró la conveniencia de hacer “declaraciones sobre la Ley Platt contrarrestando las manifestaciones que [algunos personajes] creen han sido artificiales, hechas en La Habana, en contra de esa Ley”.<sup>2</sup>

En las dos votaciones para aprobar la Enmienda Platt, realizadas el 28 de mayo y el 12 de junio de 1901, la posición independentista fue derrotada. En ambos casos resultaron decisivas las provincias de La Habana y Santa Clara, las cuales sumaron la mayor cantidad de votos. En la primera votación, si los dos ausentes, el santiaguero Antonio Bravo Correoso y el delegado, por Pinar del Río, Juan Rius Rivera, hubieran votado en contra, el Apéndice habría sido rechazado en esa ocasión. Ya para el 12 de junio las presiones habían sobrepasado la capacidad de resistencia de los constituyentes: se añadieron dos ausentes más, y José N. Ferrer, de Santiago de Cuba, pasó al bando de los que aprobaron la imposición norteamericana.

La provincia más oriental, al margen de otros factores de carácter estructural que influyen en su posición al lado de la independencia, era la región con menor cantidad de ciudadanos cubanos nacidos en España, solo el 3,2%. En Cuba el 83% de la población alegó en el censo de 1899 ser cubana, en La Habana lo declaró el 64,2%; mientras que la provincia de Santiago de Cuba acogía a “la ciudadanía más pura [...], donde un 91,7% alegaban

ser cubanos”.<sup>3</sup> Las diferencias económicas y de las mentalidades entre el este y el occidente de Cuba no se borraron. Se mantuvieron durante toda la República burguesa y el período posterior. Sobre la base de las estructuras, la historia y la tradición, Oriente erigió una tendencia de pensar y actuar diferenciada de Occidente, que deberá ser estudiada con mayor detenimiento.

Los sectores radicales de los intelectuales y profesionales estaban proponiendo una independencia y una soberanía intocables, sobre la base de la tradición de lucha de los cubanos; la ideología de la burguesía insular, por su parte, transitaba por los caminos de la reconstrucción y la necesidad de inversión de capitales extranjeros. En suma, según estos últimos, “o se acepta la Enmienda Platt y se toman estas medidas, o se lanza al país por el camino del abismo en nombre de un ideal inaccesible”.<sup>4</sup>

En 1907, Rafael Manduley, cacique liberal oriental, defendía la inviolabilidad de la Constitución de 1901, frente a los intentos anexionistas de conceder el derecho al voto a los extranjeros. Vio en ello la posibilidad de que se pudiera “herir la hegemonía del cubano en Cuba ya que en aquel entonces [se refiere a 1901] como en este ahora [1907], pasábamos por cruenta prueba y por más cruentos temores y se daban al viento voces y predicciones de la desaparición de nuestro Pueblo como entidad nacional”. Acto seguido arremete contra el intento de imponer moldes extraños, no nacidos de la propia evolución de la nacionalidad cubana, cuando, en carta a Eduardo Lens del 4 de noviembre de 1907, alerta:

El argumento principal de los que intentan reformar la Constitución estriba que en algún que otro país de los centenares que existen en el mundo, se concede el voto a los extranjeros, sin decir que esos países han efectuado esa evolución per se, sin ingerencia [sic], sin peligro nacional, sin presión de vecino poderoso, libres en absoluto y gobernados a su propia voluntad única [...] y [...] siempre hubo, y hay actualmente, cubanos y extranjeros que cifran su ventura en la anexión a los Estados Unidos.<sup>5</sup>

También los partidos políticos mostraron su filiación independentista, por lo menos a nivel del discurso. En tal sentido, abundan las expresiones de oposición a la política entreguista de Estrada Palma, los mecanismos de sujeción impuestos por Estados Unidos, con la mención explícita de la Enmienda Platt a la que la prensa califica de “afrentosa” y tendente a “mermar la soberanía de la República”.

Para el 19 de febrero de 1909, terminada la Segunda Intervención, estaba señalada la despedida a las tropas interventoras del Ejército de los Estados Unidos, la prensa de Holguín destacó que la ciudad “los despide como se hace con los buenos amigos”, y “vaya por adelantado la despedida [...] a las tropas de la Unión y ojalá que si algún día nos vuelven a visitar, que sea sin carácter militar y menos en calidad de interventores”.<sup>6</sup>

Un año después, al conmemorarse el primer aniversario de la retirada de las tropas intervencionistas, Francisco Frexes Bruzón escribió:

Hace un año que la hermosa Cuba ha vuelto a su curso normal, y que el denso nubarrón se ha desvanecido un tanto, al par que se nos abre un horizonte de felicidad.

[...] ¡cuán distinto es el ambiente de ahora del de hace un año! La repulsiva Intervención americana producía en mí un estado de impaciencia, movido por los grandes deseos de ver siempre libre a mi patria.<sup>7</sup>

Ese mismo día, se publicó un poema titulado “Al 28 de enero de 1909” dedicado al “Primer Aniversario de la Restauración de la República” que decía en una de sus partes: “Todos con el alma entera/ gritemos con voz sonora/ ¡Viva Cuba triunfadora/ nunca esclava ni extranjera [...]/. /Y unidos todos en estrecho abrazo/ salvemos la nación,/ de un ingenioso y sugestivo lazo/ ¡de extraña intervención!”<sup>8</sup>

La prensa fue, salvo excepciones, eminentemente antiplattista, en tanto reflejaba los vaivenes de la política local y nacional. El discurso político era antianexionista, en virtud del compromiso de los caciques de la región con el pasado independentista y el presente republicano de autogobierno propio, en el que flotaba el espíritu de la independencia por el que los cubanos habían ido tres veces a la guerra. Fue condenado incluso el neocolonialismo económico, como ocurrió en 1913 durante el proceso de expansión económica del país, controlado por extranjeros o con presencia de capital foráneo. El periódico *La Razón*, de tendencia liberal, después de reconocer las riquezas que se estaban produciendo en el país alegaba:

[...] pero ese oro no es cubano, esa tierra que alimenta la dulce caña no es nuestra tierra, es oro americano, es tierra americana, que hemos dejado perder, que hemos vendido a los agiotistas explotadores de la miseria del nativo [...] a pesar de los siglos [...] hemos adelantado poco, seguimos doblando el espinazo ante los poderosos.<sup>9</sup>

Tal vez quien primero se percató de la necesidad de la independencia económica, fue el editorialista de *El Eco*, quien en 1919 proclamaba:

¿Qué la República de Cuba está legalmente reconocida por todos los gobiernos? Eso es a más de un orgullo, una satisfacción para nosotros; pero cuando nos fijamos detenidamente vemos que nos falta algo, algo muy grande [...] entonces es cuando nos damos cuenta que estamos soñando despiertos, soñando que gozamos de absoluta independencia, faltándonos la más necesaria para la vida de los pueblos: la independencia económica [...] lo cual nos demuestra claramente que los americanos no nos niegan nuestra independencia política; pero nos establecen un bloqueo sin barcos, ni cañones, ni ultimátum, que nos obliga a capitular ante sus exigencias comerciales [...].<sup>10</sup>

En lo esencial, tenían razón: Cuba no era independiente. Y de esto se percataron los intelectuales liberales cubanos en los albores de la República, cuando contribuyeron a formar una cultura de la resistencia. En esto no hubo ignominia, hubo sí,

incapacidad para resolver el problema, tal vez para encontrar sus causas más profundas, pero no se entregaron todos a la corrupción ni al extranjero, ni aquella etapa dejó de tener sus glorias. Los que se opusieron a sus males o los criticaron, que es también una forma de combatirlos, fueron fieles al ideal de la República democrática, porque los hombres, como las épocas, no deben valorarse por lo que aportaron a nuestro tiempo, sino por la contribución que hicieron al que les tocó vivir. Esta máxima leninista de carácter metodológico, entronca con la aprehensión martiana sobre el tiempo histórico: lo que fue –sentencia el Apóstol– en algo queda.

## Referencias

- <sup>1</sup>Emilio Roig de Leuchsenring: *Historia de la Enmienda Platt*, p. 164.
- <sup>2</sup>Ídem, p. 155.
- <sup>3</sup>Censo de 1899, p.106.
- <sup>4</sup>Jorge Ibarra: *Cuba 1898-1921: partidos políticos y lucha de clases*, p. 222.
- <sup>5</sup>Periódico *El Eco de Holguín*, 6 de noviembre de 1907, p. 2.
- <sup>6</sup>Ídem, 7 de febrero de 1909, p. 2.
- <sup>7</sup>Ibíd., 29 de enero de 1910.
- <sup>8</sup>Ibíd., p. 2.
- <sup>9</sup>“El colmo”, en: periódico *La Razón*, 22 de febrero de 1913, p. 1.
- <sup>10</sup>Periódico “El Eco de Holguín”, 6 de diciembre de 1919, p. 1.

## Bibliografía

- Alfonso López, Félix Julio: "La Constitución de 1901: República, liberalismo y hegemonía", en: revista *Debates Americanos*, # 12, pp. 9-19.
- Álvarez Martens, Berta: "Cuba entre revoluciones, reformas y constituciones (1909-1940)", en: revista *Debates Americanos* # 12, pp. 20-26.
- Armas, Ramón de: *La Revolución Pospuesta*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2002, 347 pp.
- Colectivo de autores: *Historia de la Nación Cubana*, Editorial de la Nación Cubana, S. A., La Habana, 1952, tomos VII y VIII.
- Colectivo de Autores: *La Neocolonia. Desde 1899 hasta 1940. Organización y crisis*, Editora Política, La Habana, 1988, 422 pp.
- Colectivo de autores: *La Sociedad Cubana en los albores de la República*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002, 321 pp.
- Cordoví Núñez, Joel: "La independencia en su laberinto (1898-1904)", en: *La sociedad cubana en los albores de la República*, pp. 91-140.
- Cruz, Luis y Fernández, Fernando: *Rafael Manduley del Río: Un estremo mambí*, Ediciones Holguín, 1995, 01 pp.
- García Castañeda, José A.: *La Municipalidad Holguinera. Comentario Histórico (1898-1955)*, Imprenta Hermanos Legrá, Holguín, 1955, 220 pp.

- Ibarra Cuesta, Jorge: *Análisis psicosocial del cubano (1898-1925)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994, 334 pp.
- : *Cuba. 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992, 478 pp.
- James Figarola, Joel: *Cuba (1900-1928). La República dividida contra sí misma*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1976, 339 pp.
- Riera Hernández, Mario: *52 años de política Oriente (1900-1952)*, 1953, 585 pp.
- Roig de Leuchsenring, Emilio: *Historia de la Enmienda Platt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 73, 94.
- Torres-Cuevas, Eduardo: "Editorial", en: revista *Debates Americanos* # 12, pp. 3-7.
- Vega Suñol, José: *Presencia norteamericana en el área nororiental de Cuba*, Ediciones Holguín, 1981, 222 pp.
- Vera Estrada, Ana: *Pensamiento y Tradiciones Populares. Estudios de identidad cubana y latinoamericana. Compilación*, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello", La Habana, 2002, 468 pp.

## Fuentes periódicas

*El Eco de Holguín*

*La Opinión*

*El Liberal*

*La Federación*

*El Oriental*

*El Progreso*

*El Holguinero*

*El Correo de Oriente*

*La Razón*  
*El Pueblo*  
*La Verdad*  
*La Doctrina*  
*El Derecho*  
*La Situación*  
*El Heraldo de Holguín*  
*El Campesino*  
*La Justicia*

#### Fuentes documentales

Informe sobre el Censo de Cuba, 1899, Imprenta del Gobierno,  
Washington, 1900, 793 pp.

Archivo Histórico Provincial de Holguín. Fondo Ayuntamiento  
Neocolonia (1898-1958).

Archivo del Museo provincial de Holguín. Fondo Ayuntamiento  
Municipal (1895-1958).

Fondo José A. García Castañeda.

## **Índice**

Cuándo y cómo nace y crece la República / 5  
RAMÓN SÁNCHEZ-PARODI MONTOTO

La Iglesia Católica cubana  
en la década de los 50:  
¿Su período histórico de mayor esplendor? / 25  
MAXIMILIANO FCO. TRUJILLO LEMES

El Anacobero y la cubanidad / 45  
GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA

Camagüey: signos arquitectónicos  
y urbanos de la República / 61  
MARCOS ANTONIO TAMAMES HENDERSON

Caciquismo, política y pensamiento  
nacionalista en la región nororiental  
cubana (1898-1920) / 87  
ARMANDO CUBA DE LA CRUZ

**Voces de la República:  
una visión contemporánea**

Cuarto volumen  
se terminó de imprimir  
en Ediciones Luminaria,  
del Centro Provincial del Libro  
en Sancti Spiritus,  
en el mes de marzo de 2006.  
En su edición se utilizaron las fuentes  
Times New Roman, Clarendon BT,  
Clarendon BLK BT, Coronet,  
y consta de 350 ejemplares.

---

Cada nuevo *Coloquio Voces de la República* celebrado en Sancti Spíritus, es una merecida reivindicación para la historiografía cubana porque los trabajos revelados en este certamen son el resultado de investigaciones, cada vez más profundas, sobre sucesos ocurridos en el período republicano.

En el presente volumen, el número cuatro dedicado a recopilar esos trabajos, encontraremos la ocasión para reflexionar en torno a la situación de la Iglesia Católica cubana de los años 50; llegaremos a definir la fecha que indica el verdadero nacimiento del Estado republicano; transitaremos por las andanzas de uno de los cantantes boricuas más controvertidos del período o podremos distinguir algunos de los signos arquitectónicos y urbanos que caracterizaron al Camagüey de las primeras décadas del siglo xx; siempre acompañados por una visión objetiva de aspectos poco conocidos.

---



ISBN 959-204-190-3

